

"LA REGION"

Por y para el Frente Popular

LA REGION necesita hablar en estos momentos críticos para la nación española. Los Bloques populares carecen de periódicos auténticamente suyos. En Santander se ha probado hasta el infinito cómo LA REGION ha sentido todo el conglomerado que es el Bloque popular. Y, sobre todo, hay otra cosa: cómo LA REGION quiere que los Bloques populares lo sean, sin ser una inteligencia donde no se hace nada o donde no se quiere hacer nada. Más claro: que, lianndonos periódico de izquierdas, estamos dispuestos a defender que sea

auténticamente, íntegramente, Bloque popular de izquierda, sin mezcla de mal alguno. Más claro aún: que los Bloques populares no pierdan su popularidad a fuerza de olvidarse un poco del 16 de febrero, donde el pueblo se jugó la tercera batalla con la reacción. Más claro: que LA REGION pide, exige al Frente Popular de Santander que sepa primero, morir con honra, que no dejar sentir su voz clara y alta ante el Gobierno de la República. Han pasado ya demasiadas cosas que no debieron pasar nunca.

Ayer se acordó prorrogar el estado de Alarma en toda España

REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Madrid.—A las once de la mañana llegó al Congreso el presidente de la Cámara señor Martínez Barrio, el cual sostuvo en su despacho una conferencia con los ministros de la Gobernación y de Estado. Poco después de esta hora llegaron al Parlamento los representantes de las diversas minorías que integran la Diputación Permanente de las Cortes. (Pasa a cuarta página.)

DOS BANDOS

Don Enrique Balmaseda Vélez, gobernador civil de la provincia de Santander. HAGO SABER: La gran afluencia de veraneantes a esta capital hace que sean insuficientes para el albergue de todos ellos, los hoteles y fondas que en la actualidad existen, y constandingo la certeza de que gran número de casas particulares admiten huéspedes en la temporada que comienza e interesando al Gobierno civil tener conocimiento del movimiento de viajeros, se hacen públicas para su más exacto y puntual cumplimiento las instrucciones siguientes:

se instalen, la relación correspondiente, con los datos indicados en la anterior instrucción y al mismo Centro. Intensificado el servicio de policía, ésta cuidará de comprobar si se cumple la ordenanza, y tan pronto como se conozca cualquier infractor de lo establecido en este bando, se le impondrán las sanciones a que autoriza la ley. Santander, 10 de julio de 1936.—El gobernador civil, ENRIQUE BALMASEDA VELEZ.

Don Enrique Balmaseda Vélez, gobernador civil de esta provincia. HAGO SABER: Que dispuesto por el Gobierno a garantizar el mantenimiento del orden público, quedan terminantemente prohibidas, toda clase de manifestaciones en calles y carreteras, así como las reuniones al aire libre, subsistiendo en cuanto a las que hayan de celebrarse en locales cerrados lo prevenido en el bando del 13 del pasado, publicado en el "Boletín Oficial" del día 17 del mismo mes.

A los infractores de estos preceptos les serán aplicadas las sanciones prevenidas en la vigente ley de Orden público. Prevengo a los señores alcaldes, Guardia civil y demás agentes de mi autoridad velen por el cumplimiento de este bando, denunciando a los infractores del mismo, para proceder en consecuencia. Santander, 15 de julio de 1936.—ENRIQUE BALMASEDA.

INFORMACION DE LOS CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

Al recibimos ayer el señor Balmaseda Vélez, nos manifestó que le habían visitado los representantes del Frente Popular, con objeto de ponerse incondicionalmente a la disposición de la primera autoridad de la provincia, caso de que ésta considerase necesarios los servicios de las masas que siguen al bloque izquierdista.

El gobernador agradeció los ofrecimientos que se le hicieron, prometiendo tenerlos en cuenta si llega el momento de hacer uso de ellos. También nos comunicó el señor gobernador que había visitado Piquio, comprobando que las obras siguen adelantadísimas, siendo seguro que quedarán terminadas en breve plazo. Con referencia a las necesidades que en lo referente a fuerzas de orden público se sienten en la capital y provincia, nos dijo el señor Balmaseda Vélez que se estaba haciendo la necesaria información para cubrir las necesidades que en dichos servicios se observan.

Visitó al gobernador una Comisión de Santofía, con objeto de recabar su colaboración para la lista de suscripción a beneficio de las familias de las víctimas de la galerna.

El gobernador se ofreció incondicionalmente a los comisionados, tanto como autoridad como ciudadano, encabezando la lista de donativos con cincuenta pesetas.

También fué visitado por una Comisión de Castro Urdiales para tratar del pleito existente en las canteras de dicho pueblo.

Los comisionados fueron después al Jurado mixto correspondiente, donde se les facilitará una fórmula de arreglo. Si ésta no surte efecto, el gobernador estudiará la forma de resolver el conflicto existente.

El comandante del "Jaime I", llegado ayer por la mañana a nuestro puerto, estuvo en el Gobierno civil en visita de cumplido.

ALCALDIA

Obediente al plan de trabajo diario que se tiene trazado el alcalde, a las siete de la mañana de ayer comenzó su jornada visitando las obras del Sardinero, de Villa Piquio y de la Magdalena, que espera ver terminadas dentro de esta misma semana, para lo cual toma todos los días el señor Castillo las medidas oportunas.

Al comunicar a los informadores estas impresiones el presidente de nuestro Municipio, nos dijo que había leído la queja formulada en un periódico local sobre las molestias que origina a las personas que pasean por Piquio el polvo que existe en aquel bello lugar del Sardinero, y que acercándose de tal extremo tenía que manifestar que era el primero en lamentar la razón de la queja, pero que de momento no tenía remedio, porque el engudronado hay que hacerle en seco, por esta causa poderosa no se puede regar ni matar el polvo mientras

no se termine la obra de pavimentación.

Ya comprendo—añadió el señor Castillo—que el polvo que todos padecemos estos días es sumamente desagradable y molesto, pero es inevitable mientras haya que hacer los barridos en seco para facilitar el engudronado, y sólo nos cabe el consuelo de pensar que será ya cuestión de muy pocos días.

Nos rogó también el alcalde que rogásemos desde los periódicos locales a los eternos peticionarios que reclaman sin cesar obras en la ciudad, que contengan un poco sus naturales impaciencias y le dejen trabajar hasta el día 25, pasada cuya fecha procurará ir complaciéndoles en cuanto sea posible.

—Pasó la mañana en su despacho el señor Castillo, despachando con los jefes de Negociado y resolviendo bastantes asuntos de carácter urgente, entre ellos el relativo a las playas.

A propósito de este asunto, nos dijo la autoridad municipal que había leído en un diario la opinión que le ha merecido su intervención en algunos conflictos de carácter social, entre ellos, el de las concesiones de las playas.

Acerca de esta cuestión, afirmó el señor Castillo, puedo decir que hace quince días la dejé resuelta, y por incumplimiento de lo pactado por una de las dos partes, acudió la otra a la Delegación del Trabajo. Pues bien; esta autoridad, con fecha 9 del vigencia de estas bases terminará con tal, me pasó el siguiente oficio: "La actual temporada y su cumplimiento se supedita a que por las autoridades competentes se dicten las disposiciones conducentes a que todas las personas que permanezcan dentro de las concesiones satisfagan los servicios de que hagan uso. Como esta Delegación carece de competencia para obligar al cumplimiento de lo determinado en la base transcrita, tengo el honor de comunicárselo a V. E., por si creyera oportuno tomar alguna medida conducente a tal fin."

Como puede ver el querido amigo redactor del suelto de referencia, el alcalde, si no le llaman, no se mete a redentor, pero el ciudadano Ernesto del Castillo ve con dolor que los conflictos sociales se eternizan sin solucionarlos quienes tienen verdadera obligación, y entonces cree cumplir su deber de ciudadano actuando, no como autoridad, sino simplemente como hombre bueno (salvando la aparente immodestia), y así lo ha hecho ahora y lo seguirá haciendo cuantas veces lo considere preciso, pues siempre me gusta más actuar como tal hombre bueno que como juez autoritario.

—Por encontrarse un poco delicado, no salió ayer de su casa por la tarde el alcalde hasta las seis, que asistió a la Junta del Patronato de la Casa de Pérez Galdós, que se reunió en la Biblioteca de Menéndez Pelayo, presidida por su buen amigo

don Valentín Azpilicueta, y a las siete fué al Ayuntamiento para proceder a levantar la sesión por falta de número de concejales.

Seguidamente celebró una reunión con los técnicos y contratistas que han realizado las obras en Villa Piquio, con el fin de hacer la liquidación definitiva y ver la forma de atender al pago de dichos contratistas.

Aprobación de un importantísimo proyecto

Los diputados del Frente Popular por Santander, Bruno Alonso y Ramón Ruiz Rebollo, comunican a este periódico que han tenido la satisfacción de recibir la noticia de que ha sido firmado por el ministro de Obras Públicas el proyecto de variación en el trazado del ferrocarril de La Robla a Balmaseda, y cuyo presupuesto asciende a novecientos treinta mil pesetas.

Primera. Los dueños de hoteles, fondas y casas de viajeros, así como los de las particulares que admitan huéspedes, remitirán a la Comisaría de Vigilancia el día en que éstos ingresen, una relación de los mismos, haciendo constar en ella nombre y apellidos de los viajeros, edad, estado, profesión, nacionalidad, naturaleza, vecindad, punto de donde proceden, documentos de identidad que presenten y personas que les acompañan de su familia o servidumbre, así como la forma en que han realizado el viaje, debiendo expresar el tren en que lo verificaron, y en su caso el número y matrícula del coche, todo ello con referencia a la hoja que firmará cada viajero.

Segunda. Siendo frecuentes por múltiples razones los cambios de hospedaje, estarán obligados los dueños de hoteles y casas aludidas a dar cuenta de la baja, y los de las en que

Universidad Internacional

La quinta conferencia del cursillo del teniente coronel Herrera

Ayer explicó el teniente coronel don Emilio Herrera la quinta conferencia del interesante curso "Aerodinámica y Aviación", que en la Universidad Internacional viene desarrollando.

Comenzó hablando del fenómeno denominado "autorrotación", que se estudia en el laboratorio por medio del molinete, el cual se somete a la acción del viento, que produce determinadas reacciones. Este fenómeno tiene suma importancia, pues influye notablemente en el equilibrio del aparato.

Estudia brevemente el fenómeno "autogiro", del cual ha obtenido nuestro compatriota señor La Cierva su provechoso invento, explicando los fundamentos del mismo.

No hay que creer, como algunos autores afirman, que una sola pala del autogiro es motriz, sino que las dos son motrices y sustentadoras.

Hace una breve exposición del llamado efecto Kötzmayer, para luego pasar a establecer la clasificación de los aparatos en monoplanos, biplanos y sesquiplanos (de la voz latina "sesqui", que significa uno y medio).

El aparato monoplaneo es el que da mayor rendimiento; el biplano rinde menos, por quitar el plano superior rendimiento al inferior. Los sesquiplanos pueden tener el plano grande colocado en la parte superior y el pequeño debajo, o viceversa; esta última disposición es ventajosa para aterrizar, pues el aire, al actuar sobre el plano inferior, frena al aparato, lo que se conoce con el nombre de "colchón de aire".

Para efectuar un buen aterrizaje es conveniente, al acercarse al suelo, encabritar el aparato con el ángulo de ataque máximo, o sea 15 grados.

Trata del procedimiento "Handley Page" para eliminar los torbellinos producidos por el viento; consiste en colocar una superficie que barre los torbellinos en el punto de ataque; este procedimiento es bueno, pues con él se puede disminuir la velocidad de aterrizaje.

Con referencia a la estabilidad de los aparatos, dice que para que éstos tengan el máximo de ella han de tener la forma de "V" en tres posiciones: "V" longitudinal, horizontal y transversal. (Todos estos detalles de la conferencia fueron aclarados por el señor Herrera con dibujos). Aunque la estabilidad no es necesaria si el aparato es manejado por un buen piloto.

Explica en lo que consiste la conducción de los aparatos y los diversos mecanismos que para esto se emplean, así como la manera de actuar sobre ellos.

El llamado "viraje en forma de pera", que se efectúa con el timón de cola, en aeroplanos carece de importancia, pero no así en dirigibles, que para efectuar el mismo viraje necesitan de la pericia de un piloto experto, ya que en esta clase de aparatos es sumamente fácil el "terrapar" al efectuar esta operación.

El interesantísimo cursillo que desrolla don Emilio Herrera es seguido con enorme interés por numerosos alumnos de la U. I.

Hoy continuará explicando el conferenciante otros aspectos de la técnica aerodinámica.

LLEGADA DEL SEÑOR RECTOR DON BLAS CABRERA

Ha llegado a la Universidad Inter-

nacional de Verano una ilustrísima personalidad de la ciencia española: don Blas Cabrera, uno de los mayores físicos europeos.

El señor Cabrera es el rector de esta Universidad y viene a hacer cargo de su importante misión.

Es el presidente de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y dirige actualmente el Instituto español de Física y Química instalado en Madrid.

Don Blas Cabrera llegó a Santander procedente de Ginebra, donde ha formado parte de la Comisión de expertos dependientes del Comité de Cooperación Intelectual de la Sociedad de Naciones.

EL SEÑOR DIAZ DEL MORAL Y LA REFORMA AGRARIA

Lo que más interesa destacar este año en el programa de la Universidad Internacional es, sin duda, el ciclo de conferencias dedicadas a dar a conocer los candentes problemas de la tierra española.

Tiempo es ya de que la terrible realidad española preocupe seriamente a nuestros hombres de estudios y que se decidan abandonar por una vez sus cavilaciones teóricas para tomar el pulso a un suelo incomprendido hasta ahora, como lo ha sido el que sirve de sustento a nuestros campesinos.

"Economía y Reforma Agraria" se titula el cursillo del señor Díaz del Moral, llegado anteayer de Madrid a nuestra ciudad para arayer, miércoles, una conferencia previa en la que ha expuesto las líneas generales de la cuestión agraria que son prono-

LOS DEPORTES DESDE SANTONA



Dos héroes de la ronda francesa

La gran ronda francesa del pedal, ha entrado en la semana de la Montaña, en esa serie de etapas crizadas de penosas dificultades, sobre las que aquel pequeño montañés, bautizado por la gracia gala con el mote de "la pulga", hizo geniales proezas que asombraron al mundo deportivo, y que sirvieron para que el brio, la fibra y el entusiasmo de un santanderino elevase hasta las mayores alturas el nombre de su pueblo, sirviéndose de las alturas del Anbique y del Tourmalet y del Galibier para peana del monumento que hizo a Sierrapando.

Habrán venido luego, por azares inexplicables de la vida o por debilidades humanas de no tan difícil explicación, a empañar aquellas glorias de antaño episodios que hicieron tambalearse a Sierrapando sobre las ingentes masas donde le colocó la magnífica voluntad de Trueba. Pero allí quedó escrito aquello una y otra vez y otra, para siempre, como las mejores páginas de la historia de un hombre y de la Vuelta a Francia.

Y ahora, en estos días en que otros corredores, españoles también para satisfacción y orgullo de nuestro ciclismo, conmemoran las hazañas preteritas del ausente con otras hazañas nuevas, llenas de frescura y de locanías juveniles, parecen retoñar con líricas pomposidades aquellos episodios inolvidables que evocamos ahora, porque ha sonado la hora propicia de la recordación.

El Galibier es un coloso que ha sido vencido este año por dos hombres de buena voluntad. Sabemos que Ezquerro y Berrendero han sido esos dos hombres. Lo que todavía no hemos podido poner en claro es cuál de los dos ha puesto en el empeño heroico la mejor voluntad. Porque si voluntad se necesita para hacer que las propias facultades respondan cumplidamente, con la docilidad de unos simples resortes mecánicos, cuando hace falta llevar a cabo un esfuerzo, voluntad es precisa y mucha voluntad para templar aptencias egoístas — que son las determinantes principales en esta índole de luchas deportivas que son cucañas con bolsas en lo alto — y contener la impaciencia de esos resortes y traerlos a mandamiento y evitar que salten inoportunamente.

Magnífica actuación la del vasco,

! OBREROS !

El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonería, donde encontrará Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Rualasal, n.º 7
LA PRONTITUD
Servicio a domicilio. - Telef. 3764

DANCING "LA TIERRUCA"
SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Jueves, 16 de julio de 1936

Grandioso debut de
MERCEDES ADAME
ESTRELLA FRIVOLA

Enorme éxito de
ESPERANZA POSADAS

Todos los días variedades a las diez, once y doce noche. Domingos y festivos, a las siete tarde. Especial en la pista, dos de la madrugada

enseñando a la routiers de la gran-manifestación ciclista, con elegancias de maestro, el bien subir, a trepar sobre planos agotadores, sin fatiga, con estupenda facilidad, pasando uno a uno a los mejores para destacarse sobre la cima y tomar posesión de ella como conquistador de un reino. ¡Gran de es Ezquerro sobre el Galibier! Grande es en efecto... Pero, ¿y sacrificar una ambición justa y devoradora, que se acarcia mucho tiempo que se esperó con fervidos deseos incontentibles, que era la base de una personalidad, la aureola de un nombre, es menos grande acaso? ¿Es tan digna de admiración la proeza gantesca de ver que puede intentarse con probabilidades de éxito una cosa que se quiere fervorosamente, que atrae a uno como un vértigo, sabiéndose con fuerzas bastantes para realizarla, y atarse las alas para no volar con el pensamiento puesto en asegurar el triunfo del compañero, sacrificando su propia personalidad para que sobre su propio sacrificio resplandezca mejor el éxito del camarada? Pues esto es, sencillamente, lo que ha hecho Berrendero ante el famoso Galibier: proteger la escapada de Ezquerro sujetando a sus competidores, cuando en sus piernas sentía la fortaleza necesaria para disputar a su compatriota el triunfo. Y si es grande el hombre que realiza su propio provecho, tal vez sea mayor aún cuando renuncia a lo que puede realizar en provecho del prójimo.

Ha sido, pues, esta del gran "coll", una maravillosa página de Berrendero y de Ezquerro, que han escrito con su afán español sobre una rampe francesa para enriquecer el libro de nuestro ciclismo nacional.

KICK

NOTICIARIO

BOXEO

El próximo sábado tendrá lugar la velada a beneficio de las familias de los pescadores desaparecidos en el último temporal.

En este velada participarán los mejores boxeadores "amateurs", tal como Vega, Alió, Ortega, Fael, El Ché y Cantero.

También tomarán parte dos boxeadores de Puertochico y dos boxeadores vizcaínos.

El empresario, señor Arce, se ha brindado para hacer una exhibición boxística.

El organizador de esta velada, señor Machin, está haciendo varias importantes gestiones con objeto de que resulte la fiesta lo mejor posible.

Los precios serán populares, dado el carácter benéfico del festival, y ya daremos cuenta a nuestros lectores dónde se celebrará dicha velada.

RACING CLUB

Durante el presente mes de julio queda abierto el plazo de admisión de socios sin cuota de entrada.

En la presente temporada se sortearán, según proyecto anterior, viajes en los desplazamientos que efectúe el Club.

NUESTROS ATLETAS, ANTE LA OLIMPIADA POPULAR

Gran entusiasmo reina entre el elemento participante en las pruebas preparatorias para seleccionar a nuestros atletas ante la Olimpiada Popular de Barcelona.

El Comité Central de Madrid tiene nota de las marcas, tiempos y cuantías incidencias, que servirán para tener en cuenta la actuación de Cantabria, y su tabla comparativa con otras regiones.

Sección de fútbol. Está ultimado el equipo representativo de Cantabria a base de jugadores sometidos a prueba, y su seleccionador ha formado un buen conjunto.

Sección ciclista. Después de la prueba de los cien kilómetros sus cuatro primeros puestos y su regularidad en la marcha, hace que los cuatro sean acreedores a la selección. Como hemos dicho, Madrid tiene la palabra.

Sección atlética.

Prueba ésta clásica de la Olimpiada. Sus atletas, controladas sus marcas por las Federación Atlética Montañesa, aunque en plan modesto, tiene marcas apreciables y que esperamos que en pistas especializadas mejoran.

Natación. También tenemos elementos muy valiosos y a pesar de la falta de entrenamiento, motivado a la inclemencia del tiempo, podemos afirmar que mejorarán tiempos.

Fot - lore.

Aquí, valga la frase, ponemos el mingo. Nuestros elementos y masas corales están a la altura clásica de la Montaña. Nada mejor que la actuación de nuestros coros por tierras castellanas, andaluzas y gallegas, que podrán afirmar y catalogar a los nuestros. Quizá sean los primeros de los primeros.

Boxeo. También disponemos de buenos elementos en el terreno amateur.

Gimnasia.

Contamos con un atleta completo. Levantamiento de pesos, anillas, subida de cuerda, trapezio y otras especialidades artísticas de la gimnasia en general.

Este atleta es Manuel Sánchez, que hizo exhibiciones benéficas en la Plaza de Toros y Coliseum María Lissarda.

EL CIRCO LLEGA...

Un antiguo amigo nuestro viene a visitarnos.

Se trata del American Cirque, el espectáculo siempre brillante que con tantas simpatías cuenta entre nosotros.

American Cirque, quien este año está consiguiendo en cuantas plazas visita un éxito formidable, no ha podido, a pesar suyo, el poder presentarse en nuestras fiestas como él quería; pero en su afán de visitar Santander, ha conseguido la oportunidad de estar breves días con nosotros.

Muy pocos, seis nada más; pero que nos permitirá ver su magnífico programa, que por referencias sabemos que es interesantísimo.

Lo componen todos los números que han formado el cartel de inauguración de las temporadas circenses en Price, de Madrid, y Olympia, de Barcelona.

Gimnastas formidables, saltadores briosos, alambrietas arriesgados, equilibristas plásticos; todo, en fin, lo que compone un circo de verdadera categoría.

El debut se anuncia para el sábado, 18, y para entonces dejamos nuestras últimas impresiones, seguros de que American Cirque, que se instala en la plaza de Cañadío, ha de dejarnos un fuerte sabor de boca para que nos sirva de aperitivo a nuestras ferias.

Máxime teniendo en cuenta que al frente de su obra cómica van los coales hermanos Díaz.

NUEVAS PALABRAS DE CONDOLENCIA

Cuando en nuestra crónica del domingo expresábamos nuestra condolencia por la desaparición de los dos compañeros pescadores, la noche del 8 al 9 del actual estábamos muy lejos de sospechar que aquellas palabras de sentimiento tendríamos que repetir las hoy, a causa de la pérdida del pesquero de esta matrícula "Pósito número 1", que se llevó con él a dieciséis trabajadores del mar.

La desaparición de este barco es un secreto más que la terrible mudeza del mar no revelará nunca.

A las manifestaciones de afecto y condolencia que en estos días se están recibiendo tanto por los familiares de los desaparecidos como por el Pósito de Pescadores, entidad a la que pertenecían, unimos la nuestra, tan leal como sincera.

PARTIDO BENEFICO

Siempre los deportistas santanderinos se han distinguido por sus dotes de generosidad y altruismo. No podía faltar su cooperación a la suscripción que con el fin de recabar fondos que

El abogado

Francisco de la Mora
ha trasladado su bufete a la Alameda Primera, n.º 22.

alivien en parte la situación precaria en que han quedado los familiares de las víctimas de la galerna ha quedado abierta.

A tal fin y con un entusiasmo digno de toda loa, están organizando para el próximo domingo un gran partido de fútbol de carácter benéfico, en el que han de intervenir, con el equipo local Santona F. C., una selección de jugadores de Santander, compuesta a base de los más destacados valores del Racing Club.

Por hoy nos hemos de limitar a dar cuenta de este gesto de los futbolistas santanderinos, dejando para sucesivos días los detalles concernientes a este encuentro benéfico.

CONFERENCIA SINDICAL

Ya hemos anunciado que la Juventud Socialista ha organizado un ciclo de conferencias de carácter sindical, político o cultural, a base de oradores de la localidad.

La primera de estas conferencias tendrá lugar el próximo sábado, a las nueve y media de la noche, en el salón de actos del Centro Obrero (U. G. T.), y correrá a cargo del presidente de la Agrupación Socialista local, camarada Cipriano Sampedro, quien disertará sobre un tema de carácter sindical.

No creemos sea necesario hacer resaltar la importancia que para la clase trabajadora tienen estas conferencias, por lo que esperamos que el local de los trabajadores de la U. G. T. ha de verse el próximo sábado repleto de compañeros.

SESION MUNICIPAL

Con objeto de tomar acuerdo sobre la suscripción abierta para aliviar la situación de los familiares de las víctimas de la catástrofe marítima, celebró reunión extraordinaria nuestra Corporación municipal.

Por el señor Azofra se dió cuenta de la manera que ha quedado constituida la Comisión nombrada a tal fin y que ya conocen nuestros lectores.

Después de ligera discusión, el Municipio acuerda contribuir con la cantidad de dos mil pesetas, lamentando que la situación económica por que atraviesa en la actualidad, no le permita que su donación sea de mayor cuantía que la indicada.

No obstante, el Ayuntamiento acordó atender con carácter de preferencia a los niños huérfanos si antes de su mayoría de edad, o sea antes de llegar a quella en que puedan valerse por sí solos, se les presentase alguna situación difícil.

Después de aceptar y prometer

AVISO

El Gremio de Almacenistas al por mayor, previene a todos sus agraciados de la capital y de la provincia, la vigencia del artículo 18 de nuestro Reglamento y su complemento, prohibiendo los regalos de entradas a espectáculos a clientes o dependencias de los mismos, acuerdo tomado de conformidad con todos los gremios federados. — La directiva.

dar cuenta a la Comisión nombrada al efecto, del ofrecimiento para cooperar a dicha suscripción hecha por la Banda popular, se dió por terminada esta reunión.

A instancia del Pósito de Pescadores ha quedado constituida la Comisión local que ha de recabar fondos para aliviar en la mayor cuantía posible la precaria situación de las familias de las víctimas ocasionadas por la galerna de la noche del 8 al nueve.

La componen el señor alcalde, señores Juez de instrucción y municipal, señor comandante militar, señor subdelegado marítimo, señor presidente de la Federación de Fabricantes, señores directores de las sucursales de los Bancos Mercantil y de Santander, un representante de la Sociedad de Armadores y Pescadores, un representante de la Sociedad de Proprietarios, un representante de la Sociedad de Inquilinos, dos representantes de la Mutualidad de Pescadores, don Bernardino Solana y señores farmacéutico y presidente del Pósito.

Reunidos a las siete y media y bajo la presidencia de la alcaldía, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Abrir una suscripción de carácter general en la localidad y provincia, que deberá estar abierta durante treinta días.

Segundo. Nombrar una Comisión encargada de la gestión local, que quedó compuesta en las representaciones de las Sociedades de Pescadores, Federación de Fabricantes, Proprietarios, Inquilinos, señor Solana, señor Juez municipal y señores directores de los Bancos Mercantil y de Santander.

Tercero. Nombramiento de una Comisión encargada de la gestión provincial, que quedó compuesta por el

HERMANOS PALACIO

CALZADOS

EL BLANCO Y NEGRO

TORRELAVEGA

señor alcalde, señor comandante militar, señor presidente de la Federación de Fabricantes, y señores presidente y farmacéutico del Pósito.

Cuarto. La Comisión permanente quedó compuesta por el señor alcalde, como presidente; el señor Juez municipal, como secretario; el señor subdelegado marítimo, como tesorero; y como vocales, los señores Juez de primera instancia y representantes de Pescadores.

Quinto. Se acordó habilitar para recibir donativos para la suscripción

Atención:

BOMBAS Y COHETES

Forrería **MARTINEZ**

TORRELAVEGA

al Ayuntamiento, Subdelegación Marítima, Federación de Fabricantes, Pósito de Pescadores y sucursales de los Bancos Mercantil y de Santander.

Sexto. Se acuerda celebrar reunión del pleno de la Comisión, todos los lunes, a las siete y media de la noche.

EL CORRESPONSAL

¡Trabajadores! Ahora más que nunca apoyad a LA REGION. Muchos se olvidan de que hace falta un periódico que hable claro y alto

El festival del domingo en la Plaza de Toros

Uno de los festejos de verano que, a pesar de no figurar en el programa oficial de los mismos, será, sin duda alguna, uno de los que alcanzará el mayor de los éxitos es el festival típico montañés que el próximo domingo tendrá lugar en la Plaza de Toros, a beneficio de los notables cantadores de tonadas de la Tierra de Santander e Incera y Manolo Sierra.

Todos los detalles del monumental programa de que constará la fiesta han sido estudiados a la perfección por los organizadores del magno festival, a fin de que éste responda, en el momento, a los sacrificios que la organización ha representado.

La fiesta típica montañesa dará comienzo un día antes del domingo, cuando recorrerá las calles de la ciudad una cabalgata típica, en la que intervengan en el festival.

En éste, además de los cantadores de la Tierra de Santander e Incera y Manolo Sierra, intervendrán los famosos cantantes de Ruiloba, que interpretarán la típica y antiquísima tonada de las lanzas; los picayos de Ruiloba, notabilísimos bailarines típicos, ganadores de los concursos provinciales, y diferentes rondallas y tonadas, además de otros formidables cantadores compañeros de Incera y Manolo Sierra.

El programa, pues, es de una magnitud no conocida en espectáculos de género en nuestra provincia. Por otra parte, el tipismo de todos los números que le forman representará a los numerosos forasteros que acualmente se encuentran en Santander, una novedad que por nada perderán la ocasión de admirar. Además,

los precios a la asistencia a la misma, a pesar de los cuantiosos gastos que representa el montaje de un festival de la envergadura del que va a celebrarse, serán sumamente populares y asequibles a todos los bolsillos. El éxito, por ello, está asegurado, y los simpáticos artistas montañeses Sierra e Incera tendrán la satisfacción de, además de haber contribuido al éxito del verano santanderino, recoger el fruto de las simpatías que con su arte han sabido captarse.

“La Unión”, Sociedad Benéfica y Cultural de Ciegos de Santander

Sorteo del día 15 de julio:
Premiado con 25 pesetas, el número 941.
Premiados con 2 pesetas, los números 41, 141, 241, 341, 441, 541, 641, 741 y 841.
Los premios se abonarán en Becedo, 5, entresuelo.
Horas, de tres a siete.

Suscripción en favor de las víctimas de la catástrofe marítima

La Asociación de Capitanes y Pilotos de la Marina mercante, ante la magnitud de la catástrofe marítima ocurrida en la noche del 8 al 9 del presente, que ocasionó la pérdida del pesquero montañés “Pósito número uno”, y con él la de sus dieciséis tripulantes, a más de otros dos hombres de barcos del mismo puerto, cree un deber acudir en socorro de las familias de estos nobles y sufridos marineros que tan duramente pagaron el sustento de los suyos.

Por tal motivo, esta Asociación inicia una suscripción e invita a todas las demás Sociedades obreras, Ayuntamiento, Diputación y demás centros oficiales y particulares, y en especial a las entidades bancarias y en general a todos los montañeses, se sumen a esta suscripción para recaudar fondos que remedien en parte la tan angustiosa y crítica situación en que quedan sus doce viudas y más de cuarenta huérfanos.

Los donativos se reciben en el local de esta Asociación, calle de José R. Dóriga, 7, bajo.
DONATIVOS
Asociación Náutica, 100 pesetas.

A todos los trabajadores, campesinos y camaradas

En ningún momento como éste, en que las fuerzas de la reacción van a desarrollar toda una violenta campaña en la que, inclusive, juega un papel muy importante el golpe de Estado, están las fuerzas antagónicas con tanta tensión cargadas y podrá suceder que la descarga de estas fuerzas se realice en no tiempo lejano.

Los hechos nos demuestran QUE NO NOS DEBEN COGER DESPREVENIDOS, y, por lo tanto, NO NOS PUEDE COGER DESPREVENIDOS SI NUESTRA ACTIVIDAD SE TRADUCE EN HECHOS PRACTICOS Y NO EN PALABRAS.

Este Radio lanza la iniciativa de comenzar un trabajo intenso entre las fuerzas obreras y campesina e invita a la Juventud unificada a una reunión, o al contrario, para que en nuestro Radio se realice una fuerte ligazón en preparación para prevenir y contraatacar a las fuerzas sangrientas de la reacción.

Creemos que ahora, más que nunca, se debe comenzar por nuestros Comités superiores a la realización de las Alianzas Obreras y Campesinas, por la organización de las milicias obreras y campesinas, por la unidad política y sindical de los trabajadores, única garantía de la verdadera República y de las conquistas obreras y campesinas.

Repetimos que en breve nuestro Radio tomará medidas prácticas para ligarnos con la Juventud unificada.

Por el Comité de Radio Esté, EL SECRETARIADO.

Fiesta en obsequio de los participantes de Torreavega en la Olimpiada Popular

Hoy, a las diez de la noche, y organizada por una Comisión nombrada al efecto, y también con el concurso de las autoridades y vecindario, se dará una fiesta en la Plaza Mayor en honor de los atletas que irán a tomar parte en la Olimpiada de Barcelona.

El festival a favor de los Ancianos tendrá lugar el 23 de agosto

Ya está en todo su apogeo la organización del XV Festival de Beneficencia a favor del Asilo de Hermanitas de los pobres. De acuerdo con el señor Pagés se ha señalado la fecha del 23 de agosto para su celebración.

No es todavía momento de adelantar todo el programa, aunque los organizadores tienen ya ofrecimientos de elementos valiosísimos y precisamente el inconveniente que podría existir sería el de estar acertados en el momento de la elección.

Desde luego, Alvaro Domecq, el colosal acballista, y su hermano Pedro, que tan excelente sabor dejó el año pasado en el único toro que lidió alternando con Sánchez Mejías y Belmonte, están ya “contratados” en firme.

Una novedad sensacional será la presentación de Antonio iBenvenida, el Benjamín de la gloriosa estirpe de artistas del toreo descendientes de aquel inolvidable Papa Negro de los tiempos de oro del arte taurino. Antofito, según aseguran los que le han visto actuar en algunas fiestas de las pocas en que ha tomado parte, torea mejor que toda la familia. Así, sin quitar nada. Desde luego, será el acontecimiento de la temporada, como en la anterior lo fueron en esta misma fiesta Belmonte y Sánchez Mejías.

No terminan aquí las novedades. Las habrá interesantísimas, tal vez emocionantes, pero hay que esperar. Es muy pronto para cerrar el cartel.

Los toros serán de la ganadería de don Juan Pedro Domecq, Veraguas auténtico.

Y, por ahora, nada más.

CURIALES Y PROCESADOS

CAUSAS POR TENENCIA DE ARMAS

En la sección única de esta Audiencia se celebraron en la mañana de ayer tres causas incoadas por el delito de tenencia de armas.

La primera corresponde al proceso seguido en el Juzgado del Oeste, contra Aquilino Ruiz Marlasca, para quien el abogado fiscal, señor Fernández Divar, pidió dos años, once meses y once días de prisión menor.

En la segunda el señor Fernández Divar solicitó para el sumariado, Manuel Díaz Ruiz, dos meses y un día de arresto mayor.

Esta causa procedió del Juzgado de San Vicente de la Barquera.

En la última fué procesado por el Juzgado de Reinosa, Lorenzo Fallanza García.

La representación fiscal interesó se impusieran dos meses y un día de arresto.

Los abogados defensores de las causas, señores Obregón, Leaniz y Herrera, respectivamente, pidieron la absolución de sus representados.

SUSPENSION

Hasta nuevo señalamiento fué suspendida la procedente del Juzgado de Villacarriedo, por tenencia de armas, contra Ramón García García.

SENTENCIAS

Los procesados Arsenio Cieza Solala, Juan Pastrana Latas y Antonio Zapata Borrego, han sido condenados por el delito de detención ilegal, a 500 pesetas de multa, y por el de coacción, a un mes y un día de arresto mayor y doscientas cincuenta pesetas de multa.

Isidoro González Gutiérrez, conde-

nado, por estafa, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

José Alvarez Pérez, José Alberdi Maiz y José María Santamaría Hierro, condenados, por tenencia de armas a doscienta cincuenta pesetas de multa cada uno.

Cámara de Comercio

IMPORTACION DE MAIZ
Dictadas por decreto del día 10 (G. 14) las normas para la importación de 110.000 toneladas de maíz argentino, se pone en conocimiento de cuantos industriales pueda interesar, advirtiéndoles que el plazo de admisión de instancias en la Dirección general de Comercio es antes de la una de la tarde del próximo día 24.

Delegación Marítima

Para un asunto que le interesa, se interesa la presentación en el Negociado de Pesca de esta Delegación Marítima, del representante de la casa Kermath Manufacturing Co. Detroit en esta plaza.

ATENEOS POPULAR

SECCION TAQUIGRAFICA
Esta Sección, a partir del día 20 del corriente, celebrará un cursillo para el aprendizaje del método oficial de la misma, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrá asistir al mismo toda persona que lo desee, sea o no socio del Ateneo.

Segunda.—Se satisfará la cantidad de cinco pesetas, que se harán efectivas en dos plazos, el primero al inscribirse y el segundo a primeros del mes de septiembre.

Tercera.—El número de alumnos queda limitado a cuarenta.

Cuarta.—La hora de clase se anunciará al comenzar el cursillo, de acuerdo con la conveniencia de los cursillistas.

Quinta.—El cursillo durará hasta fines del mes de septiembre.

Para toda clase de informes relacionados con este cursillo, dirigirse a la Sección taquigráfica, Lepanto, 5, de ocho a nueve de la noche.

Orfeón Socialista “Pablo Iglesias”

Se convoca a todos los miembros de este Orfeón a una asamblea general ordinaria para el viernes, 17, a las ocho de la noche en primera convocatoria, en el local del Orfeón, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.
Gestiones de la directiva.
Renovación de cargos.
Ruegos, preguntas y proposiciones.
A continuación se celebrará asamblea extraordinaria, con el orden del día siguiente:

Reforma de los Estatutos.
Se ruega que las directivas de los sindicatos envíen delegado.

Sociedad Cultural “La Educativa” de Liano

Para el sábado, día 18 del corriente, tendrá lugar en la Casa del Pueblo de Liano, a las nueve de la noche, una interesante conferencia a cargo del camarada de Santander Jernaro de la Colina.

Por lo cual rogamos a todos los trabajadores asistan a tan amena conferencia de dicho camarada.—El presidente.—El secretario.

Para organizar unos servicios

Ayer llegó a esta capital el funcionario del Cuerpo de Vigilancia, don Luis González Molina, jefe de Servicios especiales de la República, obediendo el viaje a la necesidad de organizar esos servicios en Santander para la estancia en ésta de don Manuel Azaña.

Capítulo de sucesos

DOS HOMBRES INGRESAN EN VALDECELIA
En la madrugada de ayer ingresaron en la Casa de San Valdecella el vecino de San Vicente de Toranzo, Félix Ortiz, de treinta y un años, el cual tuvo la desgracia de causarse una herida gravísima en el brazo izquierdo, con un dache, cuando se iba a bañar el infortunado campesino a las faenas de su oficio.

También, y por haber sufrido una caída que le produjo importante traumatismo y lesiones viscerales, ha ingresado en citado benéfico establecimiento el ciudadano Pedro Ibáñez, natural de Reinosa.

El estado de los heridos es, como decimos, de suma delicadeza.

GRAN SASTRERIA
Depósito de paños finos
Trincheras e impermeables
La mejor tienda
Miguel Guerra
TORREAVEGA

CARTELERA DE ESPECTACULOS

SALA NARBON.—A las 4,30, 7,15 y 10,30. La emocionante producción policíaca «El mundo sin máscaras». Por Harry Piel. Butaca, 2,00, 0,50 y 0,40, respectivamente.

Americain-Cirque

Instalado en la Plaza Cañado
Solemnemente inauguración y debut del espectáculo, 18 julio, a las 10,30 noche PRESENTANDO SU SENSACIONAL ELENCO
Las atracciones mundiales
Visto en Santander y los más famosos clowns
Hermanos DIAZ

María Lisarda (Colisevm)

Compañía de Comedia MILAGROS LEAL-SALVADOR SOLER MARI
Titular del Teatro Cervantes de Madrid.
Funciones a las 7.15 y 10.30.
ESTRENO de la preciosa comedia en tres actos, de Pilar Millán Astray, estrenada por esta Compañía en el Teatro Cervantes de Madrid, con creciente éxito, titulada

LAS TRES MARIAS

Genial creación de Milagros Leal. Te concierto.
Butaca patio, tarde, 2,50; noche, 2,00. Principal, tarde, 2,00; noche, 1,50;
Anfiteatro, tarde, 0,75; noche, 0,75.
En breve: DAN. De E. Suárez de Deza, y LA CAPERUCITA GRIS, de E. Serrano Anguita.

nombrada...
de Pesca...
de alcalde...
Comisión...
LACIO...
DOS...
NEGRO...
GA...
mandante...
nilitar para...
ón:...
BAS...
IETES...
INEZ...
EGA...
elegación...
lebrar reunión...
IONAL...
los sus agre...
18 de n...
e entradas...
o tomado de

LA SITUACION POLITICA

Después de la reunión de la Diputación permanente, los ministros se reunieron en Consejo

Viene de primera página

tes, la cual iba a reunirse momentos después.

También concurrieron buen número de diputados de derecha, que comentaban en los pasillos la actitud que debían adoptar en la citada Comisión Permanente los representantes de las minorías de oposición.

En uno de los ángulos del salón de conferencias cambiaron impresiones durante largo rato los jefes de las minorías Popular Agraria, señor Gil Robles; de la Agraria, señor Cid, y de la Lliga, señor Ventosa, como asimismo el señor Suárez de Tangil, por la de Renovación Española.

A las once y media de la mañana subieron a la sección séptima los diputados que forman parte de la Diputación Permanente, los cuales quedaron reunidos bajo la presidencia de don Diego Martínez Barrio.

Los señores reunidos fueron los siguientes:

Fernández Clérigo, Portela, Ventosa, Suárez de Tangil, Gil Robles, Carrascal, Aizpún, Cid, Prieto, Alvarez del Vayo, Araguistáin, Rico, Pérez Urria, suplente en sustitución del ministro de Obras Públicas señor Velao; Corominas Uribe y Tomás y Piera.

No asistieron los señores Pascual León, Lucía y Largo Caballero.

Antes de comenzar la reunión de la Diputación Permanente, el conde de Vallengano dijo a los periodistas que iba a leer una nota en la reunión de la Diputación Permanente.

A las doce y cinco de la mañana abandonó la reunión el conde de Vallengano el cual dijo a los periodistas antes mencionado y que el presidente había dado lectura del documento te, aun dándose cuenta de su situación, una vez que hubo escuchado su lectura y había entregado el documento al oficial mayor señor Martín, para su publicación en el "Diario de Sesiones", manifestó que algunos conceptos de este documento no podían autorizarse para su publicación.

Yo manifesté que había dicho en la Diputación Permanente lo que tenía que decir en el salón de sesiones, y que no era más que lo que me había dictado mi conciencia, y añadí que el señor presidente de las Cortes recomendaba la defensa de mi derecho parlamentario, como la entrega también a las minorías de oposición que se quedaban reunidas en esta sesión.

El señor Gil Robles —continuó diciendo— tomó la palabra para manifestar que éste era un caso de violabilidad del fuero parlamentario. Yo insistí en mis manifestaciones y dije que no iba a plantear allí un debate sobre derecho parlamentario y menos quien, como yo, era la primera vez, y acaso la última que asistía a las sesiones de la Diputación Permanente de las Cortes; insistiendo finalmente que la defensa de mi derecho la entregaba al presidente de la Cámara y a las minorías de oposición que allí se encontraban representadas.

Después se despidió de los periodistas afirmando que no volvería por el Congreso y entregó a los informadores la nota leída en la Diputación.

El conde de Vallengano manifestó que tenía que rendir un tributo de gratitud al presidente de las Cortes, pues en cuanto tuvo noticia de lo ocurrido al señor Calvo Sotelo, hizo todo cuanto estuvo en su mano, y después al conocer la irreparable tragedia, le hizo manifestaciones sinceras de condolencia.

HACIA FALTA LARGO CABALLERO

A las dos de la tarde el señor Alvarez del Vayo abandonó la reunión de los socialistas y realizó algunas gestiones por teléfono. Como consecuencia de ellas, a las dos y cuarto de la tarde llegó al Congreso el señor

ñor Largo Caballero, que había sido requerido por los miembros del Frente Popular.

Parece que en el seno de la Diputación Permanente se había planteado una votación y era necesaria allí la presencia del señor Largo Caballero para obtener suficiente número de votos.

A LA SALIDA

Madrid.—A las tres de la tarde terminó la reunión de la Diputación permanente de las Cortes.

Al salir el señor Gil Robles, acompañado de los señores Cid y Ventosa, los periodistas le preguntaron si él, por su parte, facilitaría una referencia de lo tratado en la reunión. El señor Gil Robles contestó:

—Yo creo que puede publicarse íntegra la intervención que yo he tenido. El Gobierno supongo que hará honor a su palabra permitiendo la publicación del texto íntegro de las palabras pronunciadas en mi intervención. Cuanto más grave sea lo dicho por mí en la reunión, más preciso es que su publicación se permita, porque, si no, se pudiera pensar que podía haber más cosas de las que hay. En cuanto a la nota del conde de Vallengano que ha leído en la reunión de hoy, la he hecho mía y he leído igualmente al Gobierno que permitiera su publicación.

El señor Gil Robles, que fué rodeado por los periodistas, se limitó a decir después que sería el presidente de la Cámara quien diera la referencia de lo ocurrido y que por su parte daría toda clase de facilidades para que pudiera copiarse íntegramente su discurso.

El señor Cid también habló con los periodistas, los cuales le pidieron una referencia de lo ocurrido, y comenzó diciendo que se había acordado la prórroga del estado de alarma.

—Nosotros hemos votado en contra de todas las proposiciones presentadas por el Gobierno. El señor Portela, que comenzó diciendo que iba a votar a favor del Gobierno, ha terminado absteniéndose. Yo dije que si el Gobierno necesitaba de manera absoluta nuestros votos, se los daríamos, pero que puesto que no era así votaríamos en contra, y eso hemos hecho, considerando que es el propio Gobierno, con sus claudicaciones e indecisiones, es el culpable de lo ocurrido y de la situación tan grave en que nos encontramos.

LO QUE DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Madrid.—El presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio, recibió poco después a los periodistas. Estos le pidieron unareferencia de lo ocurrido en la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes y dijo que no podía facilitarles otra sino que se había acordado la prórroga del estado de alarma por 13 votos contra 5.

Los votos favorables ya pueden ustedes suponer de quienes han sido y los votos en contra han sido los de los señores Gil Robles, Carrasco, Aizpún, Ventosa y Cid. Ha habido una abstención, que ha sido la del señor Portela Valladares.

Después se le preguntó si se iba a permitir la publicación de las palabras pronunciadas en la reunión de la Diputación Permanente, y contestó:

—Yo creo que lo que se permitirá publicar será los discursos íntegros pronunciados, y que en lo que interviene la censura será en los extractos de Prensa que puedan hacerse de estos discursos, los cuales no pudieran recoger exactamente el espíritu de los mismos. Por lo tanto, es a los señores diputados que han intervenido a quienes tienen ustedes que solicitar la autorización para que les entreguen las cuartillas de sus discursos.

somos —dijo— los primeros en desear un esclarecimiento total del suceso.

Dijo el director general a los periodistas que se habían practicado al gunos registros, habiéndose incautado la Policía de varias pistolas ametralladoras, que, al parecer, fueron traídas a Madrid desde una provincia castellana.

Con motivo de estos hallazgos se han practicado numerosas detenciones, tanto en Madrid como en provincias, las cuales, al parecer, ascienden a unas ciento cincuenta personas.

LOS BIENES DE LA COMPANIA DE JESUS

Madrid.—En el Congreso se ha facilitado una nota que dice así:

—Como consecuencia del decreto publicado hace días en la "Gaceta" resolviendo el expediente instruido sobre la Sociedad "La Instrucción", de Valencia, mandataria de los jesuitas, decreto que, como se sabe, declaraba como perteneciente a la Compañía de Jesús todos los bienes de la indicada Sociedad "La Instrucción", se ha personado en Valencia el jefe de la Junta Administrativa de los bienes de la Compañía de Jesús, don Federico Llorca, por acuerdo de la indicada Junta, y ha procedido, después de minucioso examen de los antecedentes que había, a la incautación de diez fincas urbanas en Valencia y cinco en Gandía. Este hecho tiene importancia porque las incautaciones habían quedado suspendidas a partir del año 1933 y se han vuelto a efectuar con motivo del decreto citado.

MILITARES DETENIDOS

Madrid.—Por protestar de la actuación de la fuerza pública en los sucesos desarrollados en la calle de Alcalá después del entierro del señor Calvo Sotelo fueron detenidos cuatro militares, figurando entre ellos el capitán Gallego y el teniente Artal, los cuales después de prestar declaración en el Juzgado de guardia, pasaron a disposición del director general de Seguridad.

FALLECE UN HIJO DE LUIS BELLO

Madrid.—A la edad de veintiseis años, falleció ayer en esta capital el hijo mayor del finado don Luis Bello, que desde hacía algunos meses padecía una afección a los bronquios. El hijo del ilustre periodista desempeñaba un cargo en la Casa editorial Calpe.

AUDIENCIA SUSPENDIDA

Madrid.—Ha sido suspendida la Audiencia militar en el Ministerio de la Guerra, a causa del mucho trabajo que durante el día de ayer tuvo que realizar el señor Casares Quiroga.

Este estuvo toda la mañana conferenciando con el subsecretario del departamento.

LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación dió cuenta de que esta mañana se reunió, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, la Junta de Seguridad de Cataluña. Asistieron el inspector general de la Guardia civil, director general de Seguridad, consejeros de la Gobernación y de Justicia, señores España y Coma. Don Pedro Corominas asistió en representación del señor Sbert. También concurrió el señor Vidal Jové, secretario de la Comisión de Orden Público de Cataluña, y el señor Clos, como secretario de la Junta.

En esta reunión se tomaron diferentes acuerdos todos ellos por unanimidad pero no serán dados a conocer hasta que los apruebe el presidente del Consejo de ministros.

Dijo después el señor Osorio Tafall que había llegado a Madrid una Comisión de alcaldes, de presidentes de las Diputaciones y de diputados de Galicia para hacer entrega oficial al Gobierno del proyecto de Estatuto de aquella región.

Por último, y a preguntas de los periodistas manifestó el subsecretario de la Gobernación que hoy habí

entrado al trabajo mayor número de obreros que en el día de ayer, pues solamente en la Ciudad Universitaria, en cuyas obras, ordinariamente se emplean unos dos mil obreros, hoy habían trabajado, aproximadamente, un millar de ellos.

EN UNAS OBRAS

Madrid.—En unas obras en construcción de los alreñlores de la Plaza de Toros comenzaron esta mañana a trabajar algunos obreros afiliados a la U. G. T.

En los alrededores de las mencionadas obras se estacionaron en actitud poco tranquilizadora unos grupos de obreros huelguistas, al parecer, los cuales profirieron frases molestas a los que se encontraban trabajando, llegando a cruzarse algunas crueldades en ambos bandos. Los obreros que se encontraban en la calle hicieron unos cuantos disparos, obligando a los trabajadores de las obras a huir, como igualmente hicieron los agresores al dar la fuerza pública una carga para restablecer el orden.

Por fortuna no se registraron heridos, y la Policía dió una batida por los alrededores con el fin de detener a los autores de la agresión, la cual fué infructuosa.

LA ENTREGA DEL PROYECTO DEL ESTATUTO GALLEGO

Madrid.—Mientras se celebraba la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, llegaron al Congreso los representantes galleguistas que habían de hacer entrega al presidente de la Cámara del proyecto del Estatuto gallego.

La Comisión la formaban los cuatro presidentes de las Comisiones de las provincias gallegas, los cuatro alcaldes de dichas capitales y los de Vigo, Santiago, El Ferrol y Viveiro, el Comité central del Estatuto, representaciones agrarias y el secretario general del partido galleguista y los diputados señores Castañeda, Viana, Villaverde, Beabe, Somonte, Celestino Pozas, Pampín y el secretario del Comité, señor Rafoy.

La Comisión tenía el propósito de organizar un tren especial para el mayor realce al acto, pero como las circunstancias impiden la celebración de manifestaciones, le obligaron a consistir del propósito.

CONSEJO DE MINISTROS EN PRESIDENCIA

Madrid.—Aproximadamente a las seis y media de la tarde comenzó a llegar a la Presidencia los ministros con objeto de reunirse con el señor Casares Quiroga.

En primer lugar llegó el ministro de Comunicaciones, quien dijo a los periodistas que ignoraba el momento que había impulsado a convocar el Consejo.

Los ministros de Justicia y Marina expresaron igualmente su desconocimiento de la causa que motivó la reunión ministerial.

En idéntico sentido se expresó el ministro de Trabajo, que, a preguntas de los periodistas sobre el conflicto de la construcción, manifestó que, según se le comunicaba, había entrado al trabajo gran número de obreros.

El señor Casares Quiroga llegó a la Presidencia a las siete, mostrando extrañado del número de periodistas que estaban esperando información en el mencionado centro oficial. Como los reporteros le indicaron la expectación que el Consejo despertado, repuso que la celebración del mismo era indispensable desde de la reunión de la Diputación permanente, con objeto de que los ministros que habían asistido a la reunión informaran a sus compañeros del desarrollo de la discusión.

A preguntas de los informadores que le interrogaron sobre si el estado en el Palacio Nacional, que había ido por la mañana con objeto de someter a la firma del presidente de la República un decreto relativo al Banco de Crédito Local.

El Consejo terminó a las diez y cuarto de la noche. Al mismo tiempo preguntaron los periodistas lo tratado en la reunión. Respon

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez 4 "GAVILAN"

HABLA EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD, DESPUES DE LA MUERTE DEL SEÑOR SOTELO

Madrid.—El director general de Seguridad, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que se realizan activas gestiones para lograr descubrir a los autores del secuestro y asesinato del señor Calvo Sotelo.

Añadió que había celebrado una entrevista con el juez especial y el fiscal de la República, a fin de poder activar extraordinariamente el sumario.

Se está trabajando con grandísimo interés en este asunto, ya que

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Ante los rumores de crisis, el Gobierno manifiesta estar decidido a presentarse al Parlamento

el señor Barcia que se habían limitado a conocer los ministros el desarrollo y resultado de la reunión de la Diputación permanente, cambiando impresiones sobre ello.

El ministro de Hacienda, por su parte, dijo que, como no había sido propiamente un Consejo la reunión celebrada, no podía dar referencia de la misma. Añadió, sin embargo, que los ministros habían cambiado impresiones sobre la reunión de la Diputación permanente, habiendo informado los ministros que asistieron a dicha reunión.

Al salir el ministro de Obras Públicas, le preguntaron si el señor Casares Quiroga había visitado por la tarde al presidente de la República, contestando el señor Velao en sentido negativo, ya que, según afirmó, había estado con él en el Ministerio hasta la hora de comenzar el Consejo.

Casares Quiroga salió a las diez de la noche, ratificando lo dicho por sus compañeros, referente al cambio de impresiones celebrado.

Añadió que iría al Palacio Nacional a someter a la firma del presidente varios decretos, y a preguntas de un informador, que le preguntó si se celebraría mañana Consejo en Palacio, respondió afirmativamente añadiendo que se celebraría en Palacio y al día siguiente en la Presidencia.

DESPUES DE LA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE

Madrid. — Después de la reunión de la Diputación permanente, el ministro de Estado comunicó al jefe del Gobierno lo acordado en dicha reunión y Casares Quiroga se trasladó al Palacio Nacional con objeto de dar cuenta al presidente de dichos acuerdos.

Más tarde fué al Ministerio de la Gobernación, donde conferenció con los señores Moles y Barcia.

RUMORES DE CRISIS

Madrid. — La visita hecha por el jefe del Gobierno al Ministerio de la Gobernación dió lugar a que por los centros políticos de la capital circularan rumores de crisis.

Los diputados de izquierda negaron la verosimilitud de estos rumores e incluso un ministro calificó de absurdo lo que se rumoreaba.

LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid. — A las seis de la tarde el subsecretario de la Gobernación recibió a los periodistas, que le preguntaron sobre los rumores de crisis que insistentemente circulaban por Madrid.

El señor Osorio negó la verosimilitud de estos rumores añadiendo que el Gobierno se presentaría a las Cortes.

Añadió que Casares Quiroga había estado en el Palacio Nacional informando al presidente del resultado de la reunión celebrada en el Congreso.

COMENTARIOS EN EL CONGRESO

Madrid. — Durante el tiempo que duró el Consejo de ministros, estuvo bastante animado el Congreso, ya que los diputados que en él se encontraban esperaban que de la reunión ministerial se derivaran acontecimientos políticos de importancia. Al recibirse la referencia de la reunión los diputados abandonaron el Congreso, quedando en él únicamente los socialistas, que celebraron una reunión de su minoría.

DETENCION DE UN JEFE FASCISTA

Madrid. — En la Dirección general de Seguridad comunicaron a los periodistas que en Murcia se había procedido a la detención de Federico Servet, jefe provincial de Falange Española en dicha provincia y que recientemente se fugó de la cárcel de la mencionada capital.

El detenido es un individuo considerado como uno de los principales jefes fascistas y de los más destacados elementos de acción.

Al ser detenido vestía uniforme de general de las milicias fascistas.

INCIDENTES EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián. — Después de asistir a una misa por el alma de Calvo Sotelo, varios grupos de fascistas y tradicionalistas intentaron organizar una manifestación, dando vivas al fascio y otros gritos subversivos.

Intervino rápidamente la fuerza pública, que intentó disolver a los manifestantes, pero éstos se resistieron, cruzándose gran cantidad de golpes y huyendo por fin los manifestantes.

Entre el elemento obrero donostiarra reina gran agitación, ya que los elementos fascistas y tradicionalistas de San Sebastián están haciendo a los izquierdistas de dicha provincia víctimas de sus provocaciones.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA Berrendero y Ezquerria coronan los primeros el "col" de Affrey

Grenoble. — La salida de los sesenta y tres corredores, que restan de los que tomaron la salida en París para esta XXX Vuelta a Francia, se dió con bastante retraso, a causa de haber sido probadas las bicicletas de dos de los corredores austríacos que toman parte en la prueba.

Poco momento después de comenzar la etapa dan comienzo las primeras ondulaciones del "col" Affrey, puntuable para el Gran Premio de la Montaña. Magne y Archambaud quedan algo rezagados.

Los restantes corredores marchan a tren lento agrupados en pelotón. De éste se destaca el individual Level, que toma delantera al grupo. A él se une Berrendero y los dos se adelantan unos cincuenta metros del resto del pelotón.

Goasmath también se despegaba y trata de darles alcance.

Se llevan corridos tres kilómetros de los siete del Affrey, cuando Ezquerria, que hasta el momento marchaba en retaguardia, sale como una flecha, pasando a todos los corredores del grupo y a Amberg, que se había adelantado al pelotón.

Level también es desbordado por Ezquerria, como antes lo había sido por Berrendero y Goasmath.

Estos marchan juntos y el madrileño gana terreno al bretón. Ezquerria, a su vez, adelanta a Goasmath y se une a Berrendero, subiendo juntos estos dos corredores lo que resta del "col".

En la cima pasan unidos, apreciándose a Berrendero una ventaja aproximada de diez centímetros.

Detrás de los españoles pasan Goasmath, Level, Amberg, Silverio Maes, Pierre Clemens; a 3.25 Cañardo, y a 4.30 Alvarez.

Goasmath, que ha subido con multiplicación grande se lanza cuesta abajo adelantando a los españoles, que están cambiando la suya.

Sigue Goasmath destacado, y a la caza de él marchan en primer término Cloarec y Berrendero.

El español tiene un pinchazo y se retrasa, por lo que la lucha queda circunscrita a Goasmath y Cloarec, que, por fin, queda desbordado, entrando primero en la meta Goasmath, individual, en 6-16-13.

Los demás corredores se clasificaron en los siguientes tiempos:

2. Cloarec, 6-19-38.
3. Mersch, 6-21-53.
4. Magne.
5. Marcaillou.
6. Silverio Maes.
7. Pierre Clemens.
8. Matias Clemens.
9. Cañardo.
10. Berrendero.
11. Vervaecke.
12. Alvarez.
22. Ezquerria, en 6-28-36.

Archambaud se clasificó en 24 lugar, en 6-29-45, perdiendo con ello

NOTICIAS DE PROVINCIAS

UN HOMBRE MATA A SU MUJER EN LA COMISARIA DE VIGILANCIA, DE BILBAO

Bilbao. — En la mañana de ayer se desarrolló un suceso sangriento en la Comisaría de Vigilancia, instalada en la calle de Orueta.

El protagonista, Antonio Zarzosa Aldecoa, de treinta y cuatro años, casado, ajustador de oficio, natural de Madrid y domiciliado en Bilbao, en San Roque, 1, se hallaba separado de su mujer, Cecilia Chevite Martínez, de la misma edad, natural de Cintrunigo (Navarra), por los malos tratos de que la hacía objeto, y la te-

nía reclamada una niña de nueve años que su esposa se oponía a entregarle.

Con el fin de solucionar estas diferencias por la vía amistosa, el comisario jefe de Vigilancia citó al matrimonio para ayer por la mañana.

Cuando Cecilia se encontraba en la dependencia del inspector de guardia, Antonio, que se hallaba en el pasillo que comunica con aquella, se precipitó bruscamente en la oficina, y con un puñal acometió a su esposa.

La agresión fué tan súbita e inesperada, que no pudo ser evitada por los agentes que se encontraban en la dependencia.

UNOS GITANOS INTENTAN ATRACAR A UN MENDIGO PROFESIONAL

Gerona. — Cuando el mendigo profesional Pedro Badosa Torres, vecino de Bañolas, se encontraba durmiendo en una barraca de su propiedad, sita en la "Cima", unos gitanos prendieron fuego a la puerta de la misma, intentando salir en aquel momento Pedro.

A la salida de éste, el grupo de gitanos, que lo era de cinco, hizo algunos disparos, mientras otros le golpeaban con sus palos. El mendigo defendióse bravamente con una barra de hierro, logrando escapar hasta el cuartel de la Guardia civil, en conocimiento de la cual puso lo sucedido.

Parece ser que los móviles del hecho fué el robo, ya que el mendigo tenía en el bolsillo 2.300 peetas, once billetes de 100 francos, diecinueve de 50, treinta de 10 y veintiséis de 5.

CLASIFICACION GENERAL

La clasificación general es la siguiente:

1. S. Maes, 54-49-37.
2. P. Clemens, 54-50-47.
3. Magne, 54-51-12.
4. Vervaecke, 54-52-48.
5. Archambaud, 54-53-17.
6. M. Clemens, 54-55-7.
13. Cañardo, 55-16-1.
23. Berrendero, 55-31-24.
26. Ezquerria, 55-35-24.
36. Alvarez, 55-53-57.

EL PREMIO DE LA MONTAÑA

Para el Gran Premio de la Montaña tiene Ezquerria 39 puntos y Berrendero, 37, siguiéndoles Silverio Maes y Goasmath, con 18 cada uno.

Por naciones, Bélgica ocupa el primer lugar, seguida del equipo hispanoluxemburgués y Francia.

Noticias del extranjero

UNA CIUDAD, PASTO DE LAS LLAMAS

Estambul. — La ciudad de Goktschedag, cerca de Balikesir, en Atatolia, se encuentra sufriendo los efectos de un espantoso incendio desde hace dos días. Más de doscientas casas y varios miles de cabezas de ganado han perecido abrasadas. Gran número de personas son víctimas de quemaduras graves o de heridas a consecuencia del derrumbamiento de edificios.

La extinción del gigantesco incendio se hace difícil debido a la escasez de agua. Han sido movilizadas fuerzas del Ejército para mantener el orden y acudir en auxilio de los damnificados.

Un cabo de Seguridad logró desarmar al criminal.

Cecilia fué trasladada rápidamente a la Casa de Socorro del Ensanche, donde se la apreciaron tres heridas; una, en la región escapular que interesa el pulmón; otra, en el estómago, y la tercera, en la región torácica. En grave estado fué trasladada, después de curada de primera intención, al Santo Hospital civil, donde ingresó en una sala de cirugía.

El Juzgado de guardia, al que se dió cuenta de lo ocurrido, tomó declaración al criminal y a su esposa, ordenando el traslado de aquél a la cárcel.

El puñal con que Antonio cometió el hecho presentaba señales de haber sido afilado recientemente, lo que hace suponer que llevaba premeditado el crimen.

No es la primera vez que atenta contra la vida de su esposa, pues el mes de mayo pretendió estrangularla, y dos meses después, en julio, le salió al paso en la calle de Buenos Aires, acometiéndola con un cuchillo y causándole heridas leves.

El matrimonio tiene dos hijos, una niña de nueve años, muy bonita, y un niño de ocho.

MUJER ARROLLADA POR UN CONVOY

Gijón. — Comunican que en el paso a nivel de Veriña, del ferrocarril del Norte, una máquina alcanzó a Angeles Fernández Chericos, de treinta años, domiciliada en la calle de Jovellanos.

La mujer sufrió un fuerte topetazo, resultando con la fractura de varias costillas y conmoción cerebral y visceral, pronosticándose su estado de grave.

ASALTO Y MUERTE DE UNOS OCUPANTES DE AUTOMOVIL

Sevilla. — A última hora de la madrugada se tienen noticias de un sangriento suceso ocurrido en la carretera de Cádiz, próxima al pueblo de Fuentes.

En un auto "Balilla" venía desde Madrid hacia Sevilla un señor que dice ser teniente de ingenieros, acompañado de su esposa.

Al llegar al kilómetro 465 el coche sufrió una avería y el señor se apeó para repararla. En este momento le salieron al camino dos individuos, uno armado de una escopeta y el otro de una navaja, que le exigieron el dinero que llevase.

Parece ser que el automovilista se resistió y entonces el de la escopeta disparó, alcanzando de lleno la perdigonzada a la señora, la cual falleció.

Entonces el esposo disparó contra los agresores, matando a uno de los agresores, matando a uno de los otros.

No se conoce el nombre de los protagonistas de este suceso.

JOVEN MUERTO A TIROS

Orense. — En Barco de Valdeorras se cometió ayer un crimen en una de las calles más céntricas de la villa.

Parece ser que cuando el joven Cástor Pérez Vega, de diecinueve años, que estaba al servicio del Ayuntamiento de La Barrera, pasaba la citada calle, otro joven de veinticuatro años, llamado Angel Buján Doval, le hizo algunos disparos que le causaron la muerte.

Se desconocen los móviles, aunque se cree sean antiguos resentimientos amorosos.

UN COMLOT CONTRA EL GOBIERNO DE PARAGUAY

Asunción. — La Policía ha descubierto un complot contra el Gobierno, en el que se hallaban complicadas varias personalidades dirigentes del régimen derrocado en febrero último.

El jefe del complot era el teniente coronel Blay, expulsado del Paraguay, que se había refugiado en la Argentina, de donde había regresado hacia tiempo a Asunción secretamente.

LOS PELIGROS DEL VERANO

Pontevedra. — Cuando se bañaba en el río Lerez el joven de dieciséis años Ismael Mínguez Fontán, en unión de dos jóvenes que, como él, habitan en el Hospicio de esta capital, Ismael perdió pie en el lugar denominado "Poza de Crego", desapareciendo.

En el citado pozo han ocurrido en esta temporada veraniega veintitrés accidentes, habiendo resultado doce ahogados.

UN CHOFE HERIDO

Madrid. — Domingo Torroja, de oficio chofer, fué asistido en la Casa de Socorro de varias heridas penetrantes de arma blanca.

Dado el estado de alcoholismo que presentaba el herido, fué imposible tener la declaración para averiguar quiénes fueron los autores de la agresión.

Su estado es grave.

TRANSEUNTE HERIDO

Burgos. — A últimas horas de la tarde ocurrió en la calle de San Esteban, frente al número 13, un caso del que resultó herido Benito Gutiérrez, de treinta años, el cual salía del portal citado en el preciso momento que unos jóvenes que discutían hacían uso de una pistola.

Uno de los disparos alcanzó a Benito, hiriéndole en un codo, herida de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Con motivo de este suceso fueron detenidos Jacinto López Iglesias, habitante en el barrio de las Triunfadoras, y Julio Simón Tomé, a quien se cree autor del disparo.

DOS HOMBRES DESTROZADOS POR EL TREN

Lérida. — En el paso a nivel conocido por Casilla de Xamar, entre Puigcerdá y Juneda, el tren correo de Lérida a Tarragona arrolló un carro al que arrastró unos 300 metros.

El carro iba ocupado por Angel Masbarnat Torrens, de cuarenta y dos años, y su hijo Pedro Masbarnat, de quince.

Los dos ocupantes del carro, padre e hijo, quedaron completamente destrozados, así como el vehículo que los transportaba.

CINCO NIÑOS MUERTOS POR UNA BOMBA

Belgrado. — En las proximidades de Nikhitch (Montenegro) se hallaban jugando un grupo de niños con una granada, que explotó. Cinco de los muchachos quedaron mortalmente heridos.

LUCHA DE CLASES

NOTA SINDICAL

Los camaradas del Sindicato de Confiteros y Pasteleros de la localidad, nos ruegan muy encarecidamente que desde estas columnas hagamos público un hecho que les ha sucedido con el patrono de la industria Julián Ortiz, al objeto de que todas las masas populares de Santander, a la vista de él, declaren el más completo "boicot" a este señor.

Nosotros cumplimos gustosos, como siempre que de estos casos se trata, el encargo de la tal organización, considerando que con ello le prestamos un modesto servicio.

Cuando el Sindicato de Confiteros y Pasteleros confeccionó su contrato de trabajo y resultó aprobado por la correspondiente Agrupación de los Jurados mixtos, uno de los patronos que más oposición hizo al cumplimiento del mismo fué el señor don Julián Ortiz, que llegó incluso en su plan de obstruccionismo a despedir a tres de sus obreros.

Inmediatamente de ocurrir esto, los activos directivos de la Sección de Confiteros comenzaron a realizar las oportunas gestiones encaminadas a vencer la burlesca actitud del citado patrono.

Por fin, y después de innumerables trabajos, se consiguió la ansiada solución al pleito: el señor don Julián Ortiz se comprometió en la Delegación Provincial del Trabajo a dejar que su industria pasara a poder de la organización para que ésta estableciese un taller colectivo.

Con la alegría que es natural, y pensando en una serie de interesantes proyectos, se trasladó inmediatamente de conocida la resolución del patrono, una representación del Sindicato a hacerse cargo de dicha industria.

Pero con una gran sorpresa se encontraron los comisionados. Con una maniobra ruin que el señor don Julián Ortiz había efectuado en contacto con uno de los operarios que presta servicios en su Casa y que fué dado de baja en la colectividad a fin de que la promesa por él hecha en la Delegación del Trabajo no se llevara a la práctica.

Aparentando que el negocio ya no se hallaba en sus manos, sino en las del obrero Felipe Herrera, el mencionado patrono incumplió su promesa.

Y de esta manera tan baja, Julián Ortiz cometió una de las más rastreras maniobras, por medio de la cual privó al Sindicato de Confiteros y Pasteleros del establecimiento de una industria colectiva que podría haberle proporcionado grandes beneficios.

Más que la conducta de Julián Ortiz deploramos la del inconsciente obrero Felipe Herrera, que en este caso ha servido a los bajos designios patronales haciendo, al mismo tiempo, omiso caso de las bases de trabajo aprobadas.

Así, pues, haciéndonos eco del ruego de los camaradas confiteros, encarecemos a todos los trabajadores, que pronto habrán comprendido la poderosa razón que asiste a estos compañeros, declaren el más completo "boicot" a los productos de la Casa Julián Ortiz.

¡Trabajadores! ¡No adquirid y propagad el "boicot" de los productos de la Casa Julián Ortiz!

CORREO SINDICAL

CASA DEL PUEBLO

"LA GRAFICA"

Pone en conocimiento de sus afiliados que celebrará junta general ordinaria los días 16 y 17, hoy y mañana (jueves y viernes), a las seis y media de la tarde, para tratar un interesantísimo orden del día, por lo que se encarece a todos los compañeros la más puntual asistencia.—La Directiva.

ACOMODADORES Y SIMILARES (U. G. T.)

Se ruega a todos los delegados se pasen por esta Secretaría todos los días, de cinco a seis y media, para hacerles entrega del Boletín de la

Federación de la industria y al mismo tiempo de la circular mandada para el referendun solicitada por los profesores de orquesta de Madrid.

Como la contestación es urgente, se ruega la mayor brevedad posible.

SOCIEDAD DE PANADERAS

Se advierte a todas las compañeras que los días de cotización son los miércoles y jueves, de seis a ocho de la noche.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE COMERCIO (ALIMENTACION)

Por la presente se convoca a los compañeros que fueron elegidos en la última junta general para los cargos de la Directiva, se pasen por esta

CAFÉ CANTABRO

El predilecto de las familias
Burgos 1. -- Telef. 36-57



Grandiosos éxitos de
CONCHITA BRETON

y de

Carmencita Haro

Todos los días secciones a las 8 y 11.
Domingos y días festivos, sección de tarde a las 6.

Secretaría para darles posesión de los cargos hoy, jueves, día 16, a las ocho y media de la noche.

PELUQUEROS Y BARBEROS

Se convoca a los compañeros parados para el viernes, a las ocho y media de la noche, en Secretaría.

CONSTRUCTORES DE CARBUJAJES

Se convoca a junta general ordinaria (continuación de la anterior), para hoy, día 16 del corriente, a las seis y media de la tarde, en el local del Orfeón Socialista.

AGRUPACION GENERAL DE CAMAREROS

La Sección de Cafés económicos celebrará junta general extraordinaria, para tratar de la discusión de las bases de trabajo y otros detalles relacionados con la nueva organización de dichos Cafés económicos.

La junta se celebrará hoy, jueves, a la una de la madrugada (amanecer del viernes), rogando a los patronos den facilidades a los compañeros para que puedan asistir a la citada reunión.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION

Se convoca a los miembros de este Comité a una reunión, que tendrá lugar hoy, jueves, día 16, a las siete de la tarde.

Dado el asunto a tratar, ya que se tratará del caso de obras y constituciones, que el sábado próximo termina el plazo concedido a la empresa, se ruega la más completa y puntual asistencia.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS Y CAMPOS DE DEPORTES

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria el sábado a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en la calle de Segismundo Moret, local de los Fabequeros, para tratar de asuntos de suma trascendencia.

A esta reunión se convoca especialmente a los mozos de caballos, arrieros y personal separado del servicio.

SINDICATO METALURGICO MONTANES (SECCION DE MALIANO)

Esta Sección celebrará junta general ordinaria el domingo próximo, a las nueve de la mañana, en nuestro domicilio social.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la asistencia a todos los federados, ya que se pasará lista, imponiéndose multa al que falte.—El Comité.

SOCIEDAD OBRERA DE INDUSTRIAS QUIMICAS (MALIANO)

Esta Sociedad convoca a junta general ordinaria para el viernes, 17 del corriente, en su domicilio social (Casa del Pueblo), a las cinco y cuarto en primera y cinco y media en se-

gunda, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de actas. Lectura de comunicaciones. Estado de cuentas. Nombramiento de cargos. Preguntas y proposiciones.

Al mismo tiempo, los compañeros seleccionados se ruega asistan a esta junta, para un asunto que les interesa.—El secretario.

ALBAÑILES, ESTUQUISTAS, DECORADORES Y SIMILARES

Se convoca a los revisores de cuentas, compañeros Gustavo Lavín, Ramón Cabrero y José Camus para hoy, jueves, en Secretaría, a las siete de la tarde.—La Directiva.

OBREROS Y EMPLEADOS DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Por la presente nota se ruega a los compañeros que no estén en el Montepío y que sean socios de esta organización, se pasen por Secretaría mañana, viernes día 17, de seis y media a siete de la tarde, para darles a conocer un asunto que les interesa con relación al Montepío.—La Directiva.

SOCIEDAD DE GUARDIANES Y CONTROLADORES DE ALBUQUERQUIAS DEL PUERTO DE SANTANDER

Esta Sociedad celebrará asamblea el domingo, día 19, a las nueve en punto de la mañana.

Los que no asistan, o asistan tarde, sin causa justificada, se les impondrá el correctivo a que se hagan acreedores.

La asamblea se celebrará en el local del Orfeón Pablo Iglesias, Cisneros, 25.—La Directiva.

SOCIEDAD DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Se convoca a la Directiva para mañana, viernes, a las seis de la tarde, para tratar de un asunto muy interesante.

SOCIEDAD DE OBREROS PINTORES Y DECORADORES (U. G. T.)

Se convoca a junta general ordinaria para el sábado, día 18, a las seis y media de la tarde.

ACOMODADORES Y SIMILARES (U. G. T.)

Se convoca a todos los compañeros a junta extraordinaria, que se celebrará el domingo, día 19, en el local del Orfeón Socialista, Cisneros, 25, para tratar asuntos de inaplazable resolución.

SINDICATO MARITIMO "LA NAVAL"

Se convoca para el próximo lunes, día 20, a una reunión a los nuevos componentes de la Ejecutiva nombrada en la última asamblea celebrada el pasado día 12.

Se requiere la presentación de J. Martínez J. Quijano, M. Juez, A. Pérez, R. Villar, E. Santamaría, J. Costa y los delegados de Emigración y Jesús San Emeterio.

SINDICATO METALURGICO MONTANES (SECCION DE SANTANDER)

Se convoca a junta general ordinaria para el sábado, día 18, a las cuatro y media de la tarde, para lo cual se ruega la asistencia de todos los compañeros, por tratarse asuntos de suma trascendencia.—La Directiva.

CENTRO OBRERO

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS (C. N. T.)

Por la presente se convoca a todos los afiliados a este Sindicato a la celebración de la junta general ordinaria, que tendrá lugar hoy, jueves, día 16, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 14 (Centro Obrero).

Para la buena marcha de la organización, se recomienda la asistencia de todos los compañeros, así como la mayor puntualidad.

SINDICATO DE LA ALIMENTACION (C. N. T.)

Se convoca a los compañeros que integran las secciones que se citan: Panaderos, R. de San, Cocineros, Camareros, Industria Hotelera, Ultramarinos y Matarifes, a una reunión extraordinaria que tendrá lugar el día 17, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 14.

SOCIEDAD DE ACOMODADORES Y SIMILARES DE ESPECTACULOS PUBLICOS (C. N. T.), PRIMERO DE MAYO

Por acuerdo de la junta general se acordó que los días de cotización son los primeros domingos de cada mes, de diez de la mañana a doce, rogando a todos los compañeros y compañeras asistan para ponerse al corriente, para los efectos.—El secretario.

SECCION DE CANTEROS Y MARMOLISTAS

Esta Sección, con domicilio en Primero de Mayo, celebrará una reunión (continuación de la anterior) el jueves, 16 del presente, a las seis y media de la tarde, para continuar aquel orden del día. No faltar.—La Directiva.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION.—SECCION MADERA (C. N. T.)

Se convoca a todos los carpinteros, ebanistas y similares, afectos a esta Sección, para el lunes, día 20, a las seis y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 14.—El secretario.

OTROS CENTROS

ASOCIACION MONTANESA DE INQUILINOS

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria el día 19 del actual, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, para tratar un interesante orden del día.

Se ruega a todos los asociados puntual asistencia.—La Directiva.

COÑAC **UHP** EL MAS POPULAR

Compañía, 6-"La Muñeca"

Todo vestido confeccionado en Casa, lleva el distintivo de esmerado gusto, y así procede esta Casa, ofreciendo la venta de ropitas para niños.

"La Muñeca"-Compañía, 6

"ALFA"

La mejor máquina de coser y bordar, de producción española : : : :

Representante general en Santander **Casa Musicator**

GRAMOFONOS Y DISCOS

CABARET "STAMBUL"

RUAMENOR, 25

Gran éxito de la Estrella frívola

ESPERANCITA MADRID

CARTELERA POLITICA

COMITE PROVINCIAL DE UNIFICACION

El sábado, día 18 y siguientes del mes en curso, se celebrará en el salón de actos de la Feria de Muestras el III Congreso de la Federación de Juventudes Socialistas montañesas, que, al mismo tiempo, significa la celebración del primer Congreso de unificación de las Juventudes Socialistas.

Este Comité pone en conocimiento de todas las secciones que el Congreso dará comienzo a las nueve en punto de la noche, y que los delegados tendrán que dirigirse a la calle de Magallanes, 27, primero, donde tendrán que hacer acto de presencia ante el Comité provincial.

A TODOS LOS COMITES, SUBCOMITES Y ORGANIZACIONES NUEVAS DE LA JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA

Próximo a celebrarse el Congreso provincial de las Juventudes Unificadas, el día 18 de julio, se ruega a todas nuestras Secciones celebren asambleas donde discutan la circular de este Comité con el orden del día del Congreso, como asimismo los informes del Comité provincial de las Juventudes Socialistas y el Comité provincial de Unificación, nombrando las camaradas que traigan la representación de las respectivas organizaciones a nuestro congreso.

Recomendamos la máxima celeridad y rapidez para llevar a la práctica estas tareas, pues por la premura de tiempo que falta para el Congreso así lo exige. Para informes o datos que necesiten las Secciones, dirigirse al secretario del Comité provincial, camarada Perfecto Ontavilla, Magallanes, número 27, primero.—Comité provincial de Unificación.—El secretario.

JUVENTUD SOCIALISTA (RADIO OESTE)

Se convoca a todos los militantes de este Radio Oeste a una reunión que se celebrará el martes, 21, a las siete y media de la tarde, en el Orfeón Socialista.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.—El secretario de propaganda.

SUBCOMITE DE IGOLLO-CACEDO

Convoca a Junta general ordinaria para el sábado, día 18, a las ocho en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

Se ruega la asistencia de todos los camaradas, por tratarse de asuntos de suma importancia.

SUBCOMITE SOCIALISTA DE PEÑACASTILLO

Este Subcomité está organizando una excursión a Oviedo para el día 31 de agosto, fecha de inauguración del monumento al proletariado asturiano, y a tal efecto se reciben cantidades parciales para canjear en su día por el billete oficial, se hace saber a los afiliados y simpatizantes para que se inscriban con anticipación y saber el número exacto de plazas, para proceder a contratar los autobuses que sean necesarios.

Para más detalles, en el Subcomité Socialista de Peñacastillo.

JUVENTUD UNIFICADA.—RADIO ESTE

Se convoca a los militantes de este radio a una reunión que tendrá lugar mañana, viernes, a las siete, en los locales de la Cultural Max-Lenin.

Siendo los asuntos a tratar de mucha importancia para el radio, se ruega la asistencia de todos los militantes que comprende desde la Cuesta de la Atalaya hasta el Sardinero.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL.—GRUPO DE BASE SARGENTO VAZQUEZ

Se ruega a todos los militantes de este grupo acudir a una reunión que tendrá lugar mañana, viernes, a las diez de la noche, en el sitio de costumbre.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la asistencia.

Farmacia Dr. GARZON Drogueria, Perfumeria

Dirigida por Daniel, que fue dependiente de Quintana

Se despachan recetas de la Mutualidad Obrera Bienhechora, etcétera.

Junto a la Plaza de Abastos TORRELAVEGA

de todos los militantes.—El responsable.

VANGUARDIA FEDERAL

Esta Vanguardia Federal celebrará asamblea mañana, viernes, día 17, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

Se ruega a todos los afiliados no dejen de acudir, por ser de extraordinario interés para este organización.

Bar JESUS

¿Quiere usted saborear buena manzanilla, el legítimo blanco de La Nava y los mejores vinos tintos?

Visite el Bar JESUS Peña Herbosa, 17, Santander.

El mejor café expés

CULTURAL MARX-LENIN

Se convoca a todos los que componen la Junta administrativa de este local a una reunión que se celebrará mañana, viernes, día 17, a las ocho de la noche.

JUVENTUD SOCIALISTA DE SANTANDER

Celebrará una interesantísima junta general extraordinaria hoy, jueves, a las ocho de la noche, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, al objeto de discutir un orden del día tan importante como éste:

Primero.—Gestiones del Comité. Segundo. Elección de cargos vacantes.

Tercero. Congreso de la Federación provincial de Juventudes Socialistas.

Se espera que todos los camaradas asistan como un solo hombre, teniendo en cuenta su calidad de jóvenes socialistas.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Se convoca a los militantes del grupo "Tahelman" a una reunión que se celebrará mañana, viernes, día 17, a las ocho de la noche, en Magallanes, 27, primero.

Roberto Alvarez ABOGADO

Alameda 1.

Teléfono 16-54.

EMISIONES DE RADIO

PROGRAMA DE LAS EMISIONES DE JULIO, ORGANIZADAS POR EL CONSEJO CENTRAL DE LOS SINDICATOS DE LA UNION SOVIETICA

Jueves, 16.—Primera emisión: Carrera de caballos en el koljes. Noticias del campo.

Segunda emisión: El origen del hombre. Visita al Museo antropológico de Moscú. Noticias culturales.

Viernes, 17.—Diecinueve años después de las jornadas de julio de 1917 en Petrogrado. Lenin y estas manifestaciones.

Sábado, 18.—Primera emisión: Revista de la semana. Respuestas a preguntas. Noticias internacionales.

Segunda emisión: Los presidios zaristas. Recuerdos de un preso político.

Domingo, 19.—Primera emisión: La radio soviética y los niños.

Segunda emisión: Lucha antituberculosa en la U. R. S. S.

Lunes, 20.—Ultima conferencia del curso sobre "El Estado en el socialismo". Noticias soviéticas e internacionales.

Martes, 21.—El transporte urbano en Leningrado. La política mundial, comentada por la Prensa soviética.

Miércoles, 22.—Un día de descanso. Respuestas a preguntas. Varias.

Jueves, 23.—Primera emisión: Décimo aniversario de la muerte del camarada Dzerjinsky, organizador de la Cheka.

Segunda emisión: La temporada teatral de verano. "Energía", novela de Glinkow. El mundo artístico.

Viernes, 24.—En busca de oro en Siberia. Noticias internacionales y soviéticas.

Sábado, 25.—Primera emisión: Revista de la semana. Respuestas a preguntas. Noticias internacionales.

Segunda emisión: "Skorojod", el gigante soviético de la industria del calzado. Deportivas.

Domingo, 26.—Los niños soviéticos conquistan la técnica.

Segunda emisión: Cómo pasa el soldado rojo las licencias de verano. Noticias soviéticas.

Lunes, 27.—Opinión de nuestros radioescuchas sobre los cursos radiados. Respuestas a preguntas.

Martes 28.—Los marinos mercantes soviéticos. Política mundial.

Miércoles, 29.—Los cosacos soviéticos del Kubán y del Don. Respuestas a preguntas.

Jueves, 30.—Primera emisión: El socialismo reflejado en el precio del trigo. Noticias sobre la cosecha y los campos colectivos.

Segunda emisión: Escritores antifascistas emigrados. Lectura de los textos escogidos de Brecht, Brecht, Marx.

Viernes, 31.—La U. R. S. S., fortaleza de la paz. Carlos Liebknecht, ante el Consejo de guerra.

Además, en cada emisión daremos otros materiales de actualidad e interés para los radioescuchas.

Pedimos a los radioescuchas escriban con impresiones sobre las emisiones, formulando las proposiciones y críticas que consideren convenientes.

Las emisiones se efectúan diariamente por ondas de 31,51 y 1.744 metros. Además, los jueves, sábados y domingos se efectúan dos emisiones. La primera de los jueves, de 22 a 22,30, hora de España, con ondas de 25 metros y 1.744 metros, y durante la media hora siguiente, por 25 metros se radia en portugués, continuando la emisión en español por 1.744 metros.

La primera de los sábados, de 22 a 23 horas de España, ondas 25 y 1.744 metros.

Y todos los días, de 23 a 24 de España, ondas 31,51 y 1.744 m.

Nuestro dirección: Radio Central, Moscú.—U. R. S. S.

¿Qué Casa vende más baratos los Trajes de Paño hechos a medida?

"LA TRINCHERA"

ANCHA, 4 Torrelavega

Para muebles baratos

4 CAÑOS

TORRELAVEGA

SIN-FIN MANUFACTURAS DE ROPA SANTANDER

usando topa SIN-FIN vestirá bien y economizará dinero.

CASIMIRO SAINZ, 23. - Apartado 164 - Teléfono 35-50-SANTANDER

ROBERTO ALVAREZ ABOGADO

Alameda 1.

Teléfono 16-54.

CONSERVAS DE PESCADOS MARCA Y. V. REGISTRADA VILLARIAS

SANTOÑA

A·N·U·N·C·I·O·S P·R·O·F·E·S·I·O·N·A·L·E·S

TARIFA ECONOMICA Y ESPECIAL

SAN COSMOPOLITA Bellén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. Especialidad en café expés, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas. Tel. 25-74.

SAN VISTA ALEGRE Vicente Solórzano, Calderón y Méndez Núñez. Comida, comidas diversas, meriendas y bebidas.

Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes mucho sol. Informes, LA REGION.

VEDD al "Exquisito" Rioja-clarete superior, Depósito, José Navarro. Astillero.

LOCAL am... traspaso

en lo más céntrico de la población para instalar comercio de porvenir. Informes: en esta Administración.

VEGA TRAPAGA. Venéreo, sífilis. Consulta de 11 a 2. Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. Méndez Núñez, 7, segundo.

ROBERTO ALVAREZ Abogado. Alameda primera, 18. Tel. 3-04.

BAR PORTUARIO. Meriendas económicas, bocadillos variados, estupendos vinos blancos y tintos. Travesía Río de la Pila, número 3.

MARIANO CALLEJA JIMÉNEZ, practicante excedente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servi-

cios gratuitos, todos los días, hasta las diez de la mañana, en Perines, 20, segundo. Se reciben avisos en el estanco del Bar "La Bombilla".

¡¡ENFERMOS!! Vuestras enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Médico Natural" de Medicina Natural. Segismundo Moré, 9, primero derecha.—Consulta de 16 a 1 y de 5 a 7. Miércoles y jueves, gratis.

SE TRASPASA, por no poder atender, buen negocio, en lo más céntrico de la capital, bar muy económico, informes en esta administración.

ELIJA usted un regalo. Elija gratis completamente, un regalo entre

los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones; Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores; Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija, se las enviará gratis Instituto Nacional de Bellas Letras. Apartado 6.021, Madrid.

Don

Profesión

habitante en

provincia

calle

número

obra que elige

ESTUPENDO NEGOCIO En lo más céntrico de Santander se traspasa bar muy acreditado, numerosa y selecta clientela, poca renta.—Informes: Vargas, 19, tercero derecha, de una a tres.

PERDIDA de una medalla con retrato, en la verbera de Puertochico, el día 12. Por ser recuerdo de familia, se gratificará a quien lo devuelva en M. de Luarca, 12, cuarto.

SE VENDEN o hipotecan dos fincas de vecindad, produciendo 225 pesetas una y 250 otra, al más. Para informes, bar "La

Cátedra", calle del Mediodía, Teléfono 27-41.

SE VENDEN motores eléctricos de varias corrientes. Informes: El Beato, 4, esquina. Velasco, 3 Solórzano.

METALURGICOS: La sierra ideal para vuestros trabajos, es la marca "Eclipse". Responde a todos los trabajos y a todos los metales. Representante en Santander y provincia: E. Rey, Fernández de Isla, Tetra A.

SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta administración.

CAJA CAUDALES moderna, vendo. Pesa 300 kilos. Informes esta administración.

VENDESE perro diez meses, pura raza lobo; perra policía alsaciana, de cinco meses; galga pura sangre, de un año y cachorro de agua.—Informes: Bar "La Ola". San José. Torrelavega.

SE VENDE peluquería acreditada, mucha clientela. Pueblo próximo a Santander, por ausencia de su dueño. Informes, Roman Larios, Primero de Mayo, 7, primero izquierda.

LA REGION

Tenéis un periódico de izquierda, en el que podéis hacer todos los ensayos. ¿Le abandonaréis? La prensa burguesa os ofrece papel para embriagaros, pero su contenido es el opio del trabajo.

Intereses campesinos ANTE UNA MANIOBRA

Un ineludible deber de conciencia nos obliga a trazar estas líneas, para poner en guardia a todos los campesinos, los cuales están abocados a caer en abismo; en su caída arrastrarán sus intereses a donde nunca más los verán.

Han sido muchos los campesinos que se han acercado a nosotros para notificarnos que se está recogiendo firmas en los pueblos con objeto de solicitar que la leche sea pagada por cantidad y no por calidad.

Sabemos asimismo que es opinión de la Mesa del Jurado mixto ganadero someter este caso a referéndum entre los productores, cosa que nos parecería natural si el campesino hubiera comprobado prácticamente cuál de los dos sistemas de cotización es más conveniente para recibir un precio justo del producto por el entregado. Pero lo que no es natural ni justo es que solapadamente se esté realizando esta labor de captación aprovechando la indefensión y falta de orientación del productor; y menos justo aún lo es para el Jurado mixto hablar del referéndum entre los productores cuando se conocen ciertos detalles y no se ha obligado a las Empresas a cumplir los acuerdos por dicho Jurado adoptados. ¡Ah! si estos acuerdos hubieran beneficiado a las Empresas. Entonces los productores no tendrían más remedio que agachar el cerviz y someterse, pero son las Empresas las que hacen tabla rasa de esto y ante su poderío todos se inclinan.

¡Recordad, campesinos! Reflexionen, señores del Jurado! Fué en el año 35, cuando las Empresas impusieron (pues no fué más que eso aprovechando las circunstancias) el pago mal llamado por materia grasa y a base de promedio sin ninguna garantía para el productor. ¡Qué crimen se cometió con el vital interés de la provincia! Nunca, en ninguna época, fué escarnecido el productor como en este nefasto año.

Las Empresas, al amparo de tal procedimiento y con la completa libertad para atropellar los intereses del campesino, sostenían que tal mé- a la fecha; reclamado ante el Jurado mixto, pues es el que está en la obligación de hacer cumplir los fa-

todo era el más justo y equitativo, y hasta plumas de AUTORIDADES en estas materias así nos lo pretendían demostrar.

Pero ocurrió lo que debía ocurrir: que al finalizar tal año, las Casas Campesinas—aunque estaban clausuradas—se valieron por medio de los vocales del Jurado mixto para conseguir, después de rudo batallar, terminar con tal estado de cosas (aunque hasta la fecha nada más que está plasmado en el papel).

Fué suprimido el promedio infame, para que fuera pagada la leche por unidad grasa, consiguiéndose que el productor tuviera garantías en los análisis y algunas cosas más que, aunque no parecen tener importancia, refuerzan los acuerdos. ¡Cuán intensa labor la del camarada Bruno Alonso, realizada a instancias nuestras!

Pues bien; estamos en el mes de julio y las Empresas, como en el año 35, están haciendo mangas y capirotas de las obligaciones que de modo imperativo tienen que cumplir. Y por si esto fuera poco, aprovechándose del malestar y desconcierto por ellas creado, pretenden implantar nuevamente el pago por volumen (¡y a qué precio!) sin que haya sido puesto en práctica el de materia grasa—con honradez—y de conformidad con lo dispuesto por el Jurado mixto y confirmado por los organismos superiores.

Ante este hecho digo al señor presidente del Jurado mixto: ¡Nada de referéndum, sin que antes se haga cumplir a las Empresas los acuerdos recaídos en ese organismo, no ya sólo por hacer justicia a los intereses campesinos, sino también por dignidad para el mismo!

Y vosotros, camaradas campesinos, exigid la doble muestra; no os la pueden negar. Si así lo hacen, denunciad el hecho al Jurado mixto. No admitáis que sean vaciados los pomos de muestra alegando que están descompuestos, y menos aun admitáis

Obreros, ayudad a vuestro periódico

ESTATUTOS REGIONALES

Se ha iniciado en toda España un movimiento regional, como única salvación de los pueblos.

Todas las regiones reclaman de las Cortes un régimen estatutario similar al de Cataluña; los municipios quieren a toda costa gobernarse por sí con el fin de engrandecer las regiones y aumentar su riqueza y con ella hacer frente al paro forzoso y a las demás manifestaciones de la crisis económica.

En Asturias, Andalucía y Castilla, comienzan sus actividades y propaganda para lograr su Estatuto, y es muy probable que en vista de ello, las pocas regiones que restan se unan a este movimiento predominante, con lo que de hecho vamos a pasos agigantados, aunque no se quiera, hacia una parte del programa federal.

A tal fin, el Partido Republicano de Izquierda Federal ha redactado un bosquejo de lo que pudieran ser los principios básicos en que podrá articularse un estatuto para el Estado Cantabrocastellano.

Grande es la obra que iniciamos y atrevimiento desmedido el emprenderla; pero nos alienta la fe en nuestros ideales, el amor a la patria chica y la esperanza de que nos ayuden todos los ciudadanos y los que, siendo republicanos, sientan bullir en su alma las grandes virtudes del maestro.

Es preciso, pues, volver por los fueros de nuestro federalismo y no consentir que fracase o se olvide la única probabilidad de engrandecimiento de nuestra tierra que nos cede el sis-

tema federativo; no olvidemos que los carlistas se llamaron "fuerristas" y su única actuación fué la de autonomizar en parte las vascongadas y Navarra, para entregarlas más tarde, atadas de pies y manos, a la oligarquía negra.

Hemos pregonado siempre las ventajas del federalismo, porque alivia el peso de la máquina política; su norte no puede ser otro que el de hacer libres a sus ciudadanos y autónomos a sus Municipios; conseguido esto podría contribuir espléndidamente a sostener las cargas nacionales, y en los hogares de sus hijos sobraría el pan y la paz, que es lo mejor que una democracia bien ordenada debe garantizar a todos los ciudadanos.

Manuel BLANCO.

De la Vanguardia Federal.

LA REGION y los trabajadores

Santander, 14 julio, 1936.
Al diario LA REGION.

Estimados camaradas. Salud.

Considerando al diario LA REGION como portavoz y defensor de los intereses del proletariado montañés, y deseando de veras controlé y justifique nuestras aspiraciones, esta Sociedad de Fontaneros y Vidrieros ha acordado en junta general el ayudar a este periódico aportando cinco pesetas mensuales, que con entusiasmo os ofrece para fortalecimiento y expansión del que ya es nuestro diario.

Sintiendo en sumo que la cantidad no sea significativa, ya que el imperativo de nuestras necesidades así nos lo exige, y atentos a vuestras indicaciones, nos reiteramos afectuosos, el secretario, ANGEL PEREZ.

que sean vueltos a llenar con la leche de un solo día. Exigid que se os pague sin remedio y reclamad lo que las Empresas os adeudan por la diferencia habida desde el mes de enero los recaídos y confirmados. Es más de un millón y medio de pesetas lo que os adeudan, y aunque no somos personas versadas en leyes, tenemos la firme convicción de que os lo tienen que abonar. ¡Comaradas! Esos miles y miles de pesetas, que os pertenecen, sirven para vivificar la economía campesina y ganadera de la provincia.

¡Reclamad, exigid esto! ¡Exigid la doble muestra, que es vuestra garantía! ¡No admitáis el pago a base de promedio! ¡Que se os pague por cada décima de materia grasa que vuestro producto contenga!

Una vez logrado esto, y transcurrido varios meses de ensayo del sistema de pago con materia grasa, con estas garantías a que tenéis derecho, después de vuestra comprobación práctica, después de oír a los técnicos, que se verifique el referéndum.

Mientras tanto, os digo, camaradas campesinos, yo, que a vuestro servicio estuve y conozco vuestros problemas, sintiendo vuestros dolores, no firméis ninguna clase de documentos; daos cuenta quién os orienta y casi quién os obliga a que pongáis vuestras firmas en esos escritos que presentan los medidores.

¿No veis, camaradas, que son los cobrirros, los servidores de las Empresas?

Compañeros campesinos; no firméis ni admitáis referéndum, pues hacerlo servís los intereses de aquellos que os explotan, los FABRICANTES.

Y a quien corresponda, con todo respeto le decimos: Que si se quiere que el régimen se sostenga y se sienta en el corazón del pueblo, hay que hacer a éste justicia, y que esa justicia llegue a los medios rurales, haciendo que los miles y miles de pesetas que a los campesinos montañeses se les adeuda, les sean entregadas, pues no es posible la admisión de un recurso sin que previamente se haya cumplido el fallo que motiva éste.

¿Dónde se ha visto recurrir contra un fallo de un Jurado mixto confirmado por los organismos superiores sin que antes de presentar el recurso no se haya consignado la cantidad adeudada?

Torrelavega, 14 de julio de 1936.
R. BAQUERO

Aviso preciso y satisfacción obligada

La "Agrupación de Trabajadores del Municipio de Santander" presentó los oficios de huelga con fecha 9 de los corrientes.

Se ha solidarizado con nosotros la "Agrupación Instructiva de Dependientes Municipales" y un número de obreros y empleados del Municipio, sindicados o no, que alcanza la cifra de seiscientos, más otro sector de servidores municipales que, pese a ciertas notas oficiosas, está solidarizado con nosotros, como podremos demostrar documentalmente.

Aun siendo público y notorio tal estado de cosas, recalamos el hecho porque queremos poner las cosas en su justo lugar y porque, indiscutiblemente, nos debemos a la opinión acaso más que otra clase cualquiera de obreros, por el excepcional carácter de los servicios que prestamos.

La razón de este paso, que hemos dado con toda reflexión y de modo firme y decidido, estriba en lo anómalo de nuestra situación moral y material.

Prescindimos de señalar hechos concretos en honor a la brevedad y para no agriar las cosas con acusaciones, que sólo habremos de emplear si la posición de aquellos a quienes nos dirigimos nos obliga a ello.

Presentamos al Ayuntamiento el día 17 de junio pasado un razonado escrito que compendia las peticiones de estricta justicia que habían de remediar el cúmulo de anomalías que imposibilitan la decorosa situación moral y material de obreros y empleados municipales.

El Ayuntamiento—cuya presidencia ha demostrado interés especialísimo en actuar de conciliador en otros conflictos sociales—está, al parecer, sordo y ciego a nuestras peticiones, e indiferente al conflicto en perspectiva.

Nosotros defendemos unas justas e ineludibles reivindicaciones de clase, otra no es nuestra intención, y ésta, la única leal presión a que obedecemos, sin que esté en el ánimo de esta Sociedad, ni por lo más remoto, el de promover caprichosamente un conflicto.

Nuestra decisión es firme; no podemos ni queremos retroceder. El remedio está en que, por quien corresponda, se dé al asunto la importancia que merece.

Si acaso—lo que no creemos—se pretende, por asomos de soberbia o desprecio, dar de lado a un conflicto de tal envergadura, allá los responsables. Nunca podrá echársenos la culpa. Con sobrado tiempo presentamos

las bases y aun es suficiente el plazo para evitar lo inminente.

Que el pueblo juzgue y diga si es o no cuestión tan nimia como para que la Alcaldía la tome a beneficio de inventario, cuando tan buenos oficios interpone para con otros conflictos, cuya importancia con respecto al nuestro no queremos discutir, pero pero los cuales tocan bastante más de lejos a la cosa municipal.

Repetimos, para terminar, que no pretendemos producir un conflicto por sólo un prurito que siempre sería inadecuado e inexplicable. Se trata de peticiones de absoluta justicia y de la buena voluntad y recto proceder de nuestros regidores municipales depende el que todo se solucione dentro del marco de la mayor armonía.

Y nada más. Nosotros queremos la paz y el bienestar de nuestro pueblo, pero no podemos consentir que una supuesta soberbia y un demostrado desprecio sean las únicas directrices para resolver nuestro conflicto.

Por la Agrupación de Trabajadores del Municipio de Santander, EL COMITÉ.

A los vocales obreros de la tercera Agrupación de Jurados mixtos

Para tratar de un asunto de suma importancia en relación a la Tercera Agrupación de Jurados Mixtos, se convoca a todos los compañeros vocales propietarios pertenecientes a las organizaciones obreras a una reunión que tendrá lugar en el día de hoy, a las siete y media de la tarde en la Secretaría del Sindicato de Empleados de Oficina y Técnicos, Rubio, 4, segundo.

Las secciones que deben estar representadas en esta reunión, son las siguientes:

Despachos y oficinas, Banca, técnicos de la industria; comercio en general; viajantes; mozos de almacén; comercio de alimentación; almacenes de vinos y licores; Artes gráficas; personal al servicio de Sanatorios; practicantes; servicio de higiene; limpiabotas; industrias de la alimentación; confiterías; chocolaterías; pastelerías; harinera; molinería; fabricación de gaseosas y porteros y porteras.

Encarecemos la más puntual asistencia a esta reunión.

UN BANDO DE LA ALCALDIA

Don Ernesto del Castillo Bordenave, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad,

HAGO SABER:

Que en la presente temporada de baños han de observarse las siguientes reglas:

Primera. En las concesiones de de las zonas marítima-terrestre de las playas del Sardinero, tituladas "La Concha" y Primera y Segunda Playa, regirán las tarifas aprobadas por la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia, que estarán expuestas

al público en lugares visibles, por los concesionarios, al lado del presente Bando.

Segunda. En las playas de estas concesiones se prohíbe al bañista mayor de ocho años de edad:

a) Desvestirse o vestirse en la playa y en los toldos para quedar en traje de baño, así como dejar las prendas de su uso sobre la arena, sillas, cestos y toldos, sin antes proveerse del billete correspondiente para cada servicio.

b) Bajar a las playas en traje de baño o con albornoz y permanecer o circular dentro de los límites de las concesiones sin haberse provisto previamente del indispensable billete.

c) Los vendedores ambulantes no podrán ejercer industria alguna dentro de los límites de las concesiones, sin el permiso correspondiente del concesionario, que obtendrá con arreglo a la tarifa aprobada.

d) La infracción de lo dispuesto en los apartados anteriores, se castigará con imposición de multas.

Tercera. Queda prohibido dejar o tirar en las playas cascos de botellas, restos de comidas y cuantos objetos puedan herir, molestar o hacer desagradable la estancia del público.

Cuarta. Queda prohibido terminan-

temente circular en traje de baño o con albornoz por las calles de la capital, Sardinero, tranvías y autobuses del servicio público.

Igualmente se prohíbe a los bañistas utilizar sin necesidad las embarcaciones y útiles de salvamento establecidos en las playas.

Sexta. Las faltas en los servicios, como todas las que merezcan corrección, deberán ser denunciadas a los agentes de la autoridad encargados de la vigilancia en los sitios de baños.

Séptima. Toda contravención a las disposiciones anteriores será castigada severamente con imposición de multas que la Alcaldía determinará en cada caso, según las circunstancias que concurran en cada hecho, sin perjuicio de que el infractor contumaz pueda ser detenido o expulsado de la playa.

Santander, 17 de julio de 1936.—EL ALCALDE.

Este número ha sido visado por la censura